

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Educación**

Maestría en Investigación en Educación

**La reproducción de estereotipos de género en los textos escolares del  
Estado en Ecuador**

Vanessa Madeline Cerruto Serrano

Tutor: Juan Samaniego

Quito, 2025

|                                                                                                                 |                                       |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional |                                       |                                                                                       |
|                              | Reconocimiento de créditos de la obra |  |
|                                                                                                                 | No comercial                          |                                                                                       |
|                                                                                                                 | Sin obras derivadas                   |                                                                                       |
| Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia                                             |                                       |                                                                                       |



## **Cláusula de cesión de derecho de publicación**

Yo, Vanessa Madeline Cerruto Serrano, autora de la tesis intitulada “La Reproducción de Estereotipos de Género en los Textos Escolares del Estado en Ecuador”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Educación en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

8 de enero de 2025

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

El estudio llevado a cabo se enfocó en la perpetuación de estereotipos de género en los textos escolares utilizados en el sexto grado de Educación General Básica del sistema educativo estatal de Ecuador. Ante ello la investigación tiene como objetivo analizar la reproducción de estereotipos de género en los textos escolares de sexto grado de Educación General Básica del sistema estatal ecuatoriano mediante una investigación documental, a fin de evaluar la presencia y la perpetuación de dichos estereotipos en el contenido educativo. La aplicación de metodologías cualitativas y documentales posibilitó el examen de textos y representaciones visuales, identificando patrones narrativos que perpetúan las disparidades de género. Los hallazgos revelaron una predominancia masculina en roles de liderazgo y autoridad, mientras que la participación femenina se circunscribe a contextos domésticos o secundarios, subestimando su aporte histórico y social. Adicionalmente, la narrativa tanto textual como visual consolida estereotipos que limitan las aspiraciones estudiantiles, incidiendo en la autopercepción y las interacciones sociales. El debate enfatiza la imperatividad de reevaluar los materiales educativos con el objetivo de erradicar los sesgos de género, integrando representaciones equilibradas y personajes que interpelen los roles convencionales. Se llegó a la conclusión de que es esencial instaurar políticas educativas inclusivas y programas de capacitación docente, complementados con la participación estudiantil, para fomentar la equidad de género. Estas modificaciones no solo potenciarían el proceso educativo, sino que también contribuirían a la edificación de una sociedad caracterizada por mayor equidad y justicia.

Palabras claves: estereotipos, géneros, textos, escolares, identidad



## **Dedicatoria**

A mis queridas colegas, mujeres comprometidas con el bienestar y el desarrollo de los niños y niñas desde sus primeros años. Esta tesis está dedicada a todas ustedes, que cada día construyen con amor, dedicación y profesionalismo espacios donde la equidad y el respeto al género se convierten en pilares fundamentales.





## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Juan Samaniego, Sol Mena y Cristian Jaramillo.



## Tabla de contenidos

|                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figuras y Tablas.....                                                                                                      | 13 |
| Introducción.....                                                                                                          | 15 |
| Capítulo primero Estereotipos de género y su relación con Textos Escolares área                                            |    |
| “Estudios Sociales” y la integración con el deber ser de la mujer .....                                                    | 21 |
| 1. Los textos escolares y su función la institución .....                                                                  | 22 |
| 2. La concepción de género en la sociedad .....                                                                            | 24 |
| 3. La reproducción social, sexismo y androcentrismo literario como base del currículo oculto en los textos escolares ..... | 26 |
| 4. Identidad y roles de género: Lo masculino y lo femenino .....                                                           | 28 |
| 5. El género y su relación con el discurso .....                                                                           | 30 |
| 6. Protagonismo y presencia de la mujer en los textos escolares .....                                                      | 31 |
| Capítulo segundo Desentrañando estereotipos de género en los textos escolares de Ecuador.....                              | 36 |
| 1. Elementos metodológicos de análisis .....                                                                               | 36 |
| Diseño de la investigación.....                                                                                            | 36 |
| Fuentes y materiales .....                                                                                                 | 37 |
| Técnicas de recolección de información .....                                                                               | 37 |
| 2. Análisis del bloque los seres humanos en el espacio.....                                                                | 38 |
| 3. Análisis de las ilustraciones del libro de Estudios Sociales .....                                                      | 51 |
| 4. Libro Educación General Básica-Subnivel Elemental Estudios Sociales .....                                               | 58 |
| 5. Análisis comparativo del libro de Estudios Sociales .....                                                               | 63 |
| 6. Contextualización de la realidad histórica y geográfica .....                                                           | 65 |
| 7. Análisis crítico de fenómenos sociales y políticos .....                                                                | 67 |
| 8. Uso de herramientas metodológicas y tecnológicas .....                                                                  | 68 |
| 9. Desarrollo de una perspectiva ética y social.....                                                                       | 69 |
| Conclusiones y recomendaciones .....                                                                                       | 72 |
| Lista de referencias .....                                                                                                 | 76 |



## Figuras y Tablas

|                                                                       |        |
|-----------------------------------------------------------------------|--------|
| Figura 1. Escena de la vida hacendaria.....                           | 52     |
| Figura 2. Un mercado del siglo XIX .....                              | 53     |
| Figura 3. Dama yendo a misa .....                                     | 54     |
| Figura 4. Pirámide social .....                                       | 55     |
| Figura 5. Miembros del colegio de abogados.....                       | 56     |
| Figura 6. Organizaciones indígenas.....                               | 58     |
| <br>Tabla 1. Origen y diversidad de la población ecuatoriana .....    | <br>39 |
| Tabla 2. Cómo se formó la población del país .....                    | 40     |
| Tabla 3. Los pobladores del Ecuador .....                             | 42     |
| Tabla 4. Formación del Ecuador mestizo .....                          | 43     |
| Tabla 5. Los pobladores del Ecuador Afroecuatorianos y montubios..... | 44     |
| Tabla 6. Características comunes de los pobladores ecuatorianos ..... | 46     |
| Tabla 7. Organización de las personas en el Ecuador .....             | 47     |
| Tabla 8. Un mundo con equidad y justicia .....                        | 48     |
| Tabla 9. Sociedad Organizada .....                                    | 50     |



## Introducción

La educación no solo cumple su propósito académico, sino que también es una herramienta crítica para la socialización, la difusión y la legitimación de valores, creencias y representaciones sociales que están profundamente arraigadas en la cultura. En este escenario, el proceso de construcción de la identidad de género se ve altamente condicionado por las dinámicas de la escuela: hay una reproducción de prácticas simbólicas que fundamentan, de manera más o menos explícita, los roles y estereotipos atribuidos, históricamente, a mujeres y hombres.

Según la visión de Bourdieu (1998), la escuela participa en la reproducción de la estructura social a través de lo que él denominó "violencia simbólica", un sistema mediante el cual las diferencias sociales y de género se naturalizan como neutrales. Por esta razón, lo que se enseña en el currículo, cómo se enseña y las interacciones cotidianas que tienen lugar en la escuela son formas sutiles pero poderosas de reproducir el *habitus* de género y, por ende, las disposiciones y expectativas de los individuos. Por lo tanto, el sistema educativo se convierte en un factor clave en la construcción de la identidad de género, sirviendo como un espacio para el procesamiento de representaciones que definen el comportamiento aceptable de los sexos (Gómez 2023).

El Ecuador ha asumido compromisos de estado con lo que respecta al género y a la educación inclusiva y de calidad. Desde la Constitución de (2008), en el Artículo 11 sobre el reconocimiento del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo/género, y el Artículo 347 sobre el compromiso del Estado de proporcionar una educación libre de estereotipos y violencia, se genera el marco normativo que orienta las políticas educativas en términos de derechos.

En ese sentido, el Estado bajo la certificación de libros de texto —que se emite en el Reglamento General de la LOEI, para el uso de los estudiantes— hace necesaria la elaboración de criterios pedagógicos, curriculares y éticos de validación, considerando la inclusión, la pedagogía institucionalizada, la perspectiva de género, la interculturalidad y la relevancia situacional del material aprobado para su uso en instituciones educativas. Esta intervención técnica se implementa para prevenir contenidos que perpetúen estereotipos de género o discriminación de comunidades históricamente marginadas.

Además, el compromiso de Ecuador con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (educación de calidad) y 5 (igualdad de género) establece que el país revisará sus políticas públicas y documentación educativa desde una perspectiva de género, garantizando que estos recursos funcionen para construir una sociedad más justa y equitativa (CEPAL 2018). Por lo tanto, la certificación de libros de texto escolares es una herramienta reguladora estratégica para hacer que el marco normativo nacional sea coherente con las obligaciones internacionales, generando un modelo educativo capaz de transmitir no solo conocimientos, sino también de modificar las relaciones de poder y género desde el aula.

Es responsabilidad del Estado garantizar una educación pública equitativa y de calidad para todos los estudiantes, así mismo una libre distribución de libros de texto escolares certificados que garanticen el acceso igualitario a los recursos pedagógicos. Esta acción tiene como objetivo ayudar a minimizar las disparidades socioeconómicas, estandarizar el contenido en todas las plataformas y acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta manera reafirmar el derecho constitucional (LOEI) a una educación gratuita y de alta calidad.

En Ecuador, los libros son distribuidos por el Estado de forma gratuita a las instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y permanecen en la página oficial del Ministerio de Educación para el uso continuo de los mismos. Esta distribución busca democratizar el acceso a la educación y promover la igualdad; sin embargo, un estudio revela que los textos escolares frecuentemente replican sesgos de género preexistentes y órdenes sociales naturalizados, por ejemplo, hombres y mujeres en roles tradicionales, y por lo tanto refuerzan las relaciones de poder jerárquicas y naturalizan las desigualdades estructurales (Rosado et al. 2023).

Las narrativas verbales y visuales que aparecen en los textos escolares no solo narran un orden social desigual, sino que también ayudan a perpetuarlo. Es frecuente observar en imágenes de los textos académicos a mujeres, asociadas con el trabajo en hogar, el cuidado y la moral; hombres mostrándose en las facetas de poder, productividad y liderazgo. Estas narrativas y representaciones visuales aseguran estereotipos de género que estrechan los horizontes de lo que niñas y niños pueden aspirar, constituyendo un orden simbólico que contribuye a la reproducción de desigualdades estructurales desde las primeras etapas educativas (Esquivel 2024).



Por lo tanto, los libros pueden considerarse como una herramienta educativa primaria en el proceso pedagógico, abarcando el conocimiento y las competencias, al mismo tiempo por su incidencia simbólica en la creación de identidades sociales y culturales.

El objetivo de este estudio es analizar la reproducción de estereotipos de género en los textos escolares del sistema estatal ecuatoriano del sexto año de Educación General Básica, en el área de Ciencias Sociales.

Este nivel educativo desempeña un papel crucial en la configuración de los valores y concepciones de los estudiantes. En esta etapa, los niños comienzan a construir su propia identidad, tanto personal como social, en términos escolares, familiares y entorno cultural.

Al estudiar a los alumnos de sexto grado, podemos aprender cómo los niños desarrollan ideas sobre sí mismos y los demás en áreas cruciales como el género, la justicia, la pertenencia, la autoridad, la cooperación y la diversidad (Angulo et al. 2024).

Este nivel suele marcar el fin de la Educación General Básica Media en muchos sistemas educativos (como el ecuatoriano), y constituye una etapa de transición hacia la educación básica superior. En este punto de la escolaridad, los estudiantes enfrentan nuevas exigencias académicas, mayor autonomía y comienzan a consolidar habilidades metacognitivas, por lo que es esencial observar cómo responden a estas demandas sociales y culturales.

El Área de Ciencias Sociales en el sexto año de Educación General Básica presenta relevancia en su contenido, proporcionando el desarrollo de una visión crítica sobre los procesos históricos, sociales, geográficos y políticos, especialmente en su sesgo desafiante a las estructuras de poder y la permanencia de desigualdades jerárquicas en la sociedad.

Frente a esta comprensión de las cosas, la perspectiva de género es fundamental para visibilizar la presencia históricamente excluida de las mujeres y otros sujetos subalternos, así como para dismantelar los estereotipos que han impedido la participación igualitaria en diversas áreas sociales.

En este sentido, las Ciencias Sociales son un instrumento de educación que busca promover la reflexión sobre las relaciones de género, el establecimiento de prácticas equitativas y la formación de identidades sin discriminación, con el fin de propiciar una educación más justa, más universal y más transformadora.

Es por eso que, con el fin de evaluar la presencia y la perpetuación de dichos estereotipos de género en el contenido educativo, se realiza una investigación documental donde es esencial identificar y evaluar las narrativas presentes en los recursos educativos en el área de ciencias sociales.

Este estudio tiene como objetivo responder a la interrogante: ¿De qué manera los estereotipos de género se manifiestan en los textos académicos del sexto grado de Educación General Básica del sistema educativo estatal ecuatoriano, y cuál es su impacto en la configuración de roles de género en los estudiantes? Al tratar esta cuestión, se busca entender los mecanismos por los cuales el sistema educativo contribuye en buena medida a reproducir y perpetuar de las desigualdades de género, ofreciendo además instrumentos teóricos y metodológicos que puedan ser aplicados en análisis subsecuentes de contenido educativo.

El presente estudio adquiere relevancia en tanto se enmarca en el enfoque de género, el cual resulta fundamental para visibilizar y cuestionar las desigualdades estructurales que históricamente han afectado a mujeres, niñas y otros grupos vulnerables dentro del sistema educativo. Este enfoque no solo permite una lectura crítica de los contenidos escolares, sino que también promueve la transformación de las relaciones sociales, orientándolas hacia principios de equidad, justicia y respeto a la diversidad. En el ámbito educativo, su incorporación favorece la formación de estudiantes con conciencia crítica, capaces de identificar y confrontar las inequidades que atraviesan su entorno inmediato y las estructuras sociales más amplias. En una perspectiva de largo plazo, el enfoque de género contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva, en la cual las oportunidades y derechos no estén condicionados por el sexo, el género o la discapacidad, sino garantizados sobre la base de la dignidad humana y la igualdad sustantiva.

Ante lo expuesto, la investigación se planteó como objetivos específicos: Identificar las representaciones de género en los textos escolares del Estado ecuatoriano utilizados en sexto grado en el área de ciencias sociales; Analizar la frecuencia y el tipo de estereotipos de género presentes en las imágenes, descripciones y personajes de los textos escolares. Evaluar cómo los estereotipos de género en los textos escolares pueden influir en la construcción de la identidad de género en los estudiantes. Proponer recomendaciones para la mejora de los contenidos de los textos escolares, con miras a fomentar la igualdad de género.

Este estudio se inscribe en el paradigma cualitativo con enfoque crítico, ya que busca no solo describir, sino también problematizar y transformar las estructuras simbólicas de género que se reproducen en los textos escolares del sistema educativo ecuatoriano. Se emplea una metodología de análisis documental cualitativo, centrada en el examen de los textos académicos oficiales del área de Ciencias Sociales para sexto año de Educación General Básica, utilizando como técnicas el análisis de contenido y el análisis crítico del discurso. Estas herramientas permiten visibilizar las representaciones de género, los estereotipos narrativos y visuales, así como las omisiones significativas que configuran el imaginario social desde la escuela. La investigación se fundamenta en los aportes de Bourdieu sobre la violencia simbólica, de Judith Butler sobre la performatividad del género, y de autoras feministas decoloniales donde se articula una mirada crítica y transformadora del discurso educativo.

De esta manera se fundamenta la necesidad de un análisis crítico de los contenidos educativos proporcionados en las instituciones educativas ecuatorianas, subrayando la función de los textos escolares como agentes culturales capaces de reproducir o modificar los valores sociales.



## **Capítulo primero.**

### **Estereotipos de género y su relación con Textos Escolares área “Estudios Sociales” y la integración con el deber ser de la mujer**

La representación de los estereotipos de género en los documentos educativos es un área crítica de investigación en el ámbito de los estudios de género y educación en América Latina (Solís 2024). Estos documentos, especialmente en campos como los “Estudios Sociales”, desempeñan un papel fundamental en la formación de valores y actitudes desde las primeras fases de la educación formal. Frecuentemente, aparecen concepciones tradicionales que vinculan a la mujer con funciones subalternas o de cuidado, mientras asignan a los hombres roles de liderazgo y autoridad. Esta situación no solo perpetúa las desigualdades históricas, sino que también restringe las oportunidades para una integración equitativa de las mujeres en diversas esferas de la vida.

La literatura contemporánea enfatiza que los textos académicos no son meramente medios de transmisión de información, sino potentes instrumentos de socialización. De acuerdo con Celdrán y Quirante (2021), los discursos y lenguajes utilizados en el proceso educativo fortalecen los patrones tradicionales de masculinidad y feminidad, ejerciendo una influencia significativa en la configuración de las identidades de género desde etapas tempranas de la vida. La investigación subraya la manera en que los elementos de socialización temprana, tales como el lenguaje verbal empleado por el cuerpo docente, influyen en las percepciones de género de los niños.

Además, estudios como el realizado por Maureira Cid et al. (2023), subrayan las variaciones notables en la percepción y reproducción de los roles de género en diversas disciplinas pedagógicas. La investigación realizada en Chile reveló que los alumnos de educación física exhibían índices superiores de masculinidad en comparación con aquellos de otras disciplinas, lo que evidencia una persistente segregación de género fundamentada en los roles convencionalmente asignados a hombres y mujeres.

Los estereotipos de género presentes en los textos académicos y su repercusión en la educación poseen una base sociocultural sólida. Morales y Morales (2020) indican que estos estereotipos son fortalecidos por estructuras educativas que reflejan las normas culturales predominantes, ocasionando la perpetuación de las desigualdades al restringir las aspiraciones y oportunidades de las féminas. En su análisis, se distinguen tres

perspectivas explicativas principales: la psicológica, que pone de relieve la influencia de las percepciones y creencias individuales; la sociocultural, que subraya el papel de la socialización y los sesgos culturales; y la biológica, que se enfoca en las diferencias intrínsecas entre géneros.

Además, Prendes, García y Solano (2020) sostienen que la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) puede constituir un instrumento potente para contrarrestar los estereotipos de género en entornos educativos formales. No obstante, subrayan que su puesta en marcha debería ser complementada con estrategias pedagógicas orientadas hacia la equidad, incorporando un enfoque de género que fomente la igualdad desde las fases iniciales de la educación.

Para progresar hacia una educación de mayor inclusividad y equidad, se exige una revisión meticulosa de los textos académicos y las prácticas pedagógicas. Esto abarca la detección de patrones lingüísticos, representaciones visuales y narrativas que perpetúan estereotipos de género. Adicionalmente, la capacitación pedagógica cumple una función esencial en este proceso. Los textos académicos ejercen una influencia considerable en la configuración de las percepciones de género y, consecuentemente, en la edificación de una sociedad más equitativa e inclusiva. Una perspectiva pedagógica consciente y equitativa, sustentada en investigaciones y estrategias pedagógicas eficaces, es fundamental para dismantelar los estereotipos de género y fomentar el “deber ser” de la mujer en contextos de igualdad.

## **1. Los textos escolares y su función la institución**

Los textos académicos constituyen instrumentos esenciales en las entidades educativas, proporcionando una estructura que orienta tanto la pedagogía como el proceso de aprendizaje. Dentro del marco latinoamericano, estos materiales adquieren una relevancia particular al representar los valores y prioridades inherentes a los sistemas educativos regionales. El plan de estudios prescrito en naciones como México, Bolivia, Perú y Uruguay evidencia una inclinación hacia la estandarización, en consonancia con las demandas internacionales en relación con la universalización de la educación. No obstante, se detectan fluctuaciones notables en función de los contextos nacionales, lo que evidencia la diversidad cultural y las prioridades específicas de cada nación. La estandarización tiene como objetivo asegurar que los alumnos adquieran habilidades

fundamentales, no obstante, también presenta retos en relación con la adaptación de los contenidos a las realidades locales (Watty y Moreno 2020).

Además de estructurar el contenido educativo, los textos escolares ejercen una influencia considerable en la configuración de actitudes y valores de los alumnos. Se ha destacado que los textos pertenecientes a las Ciencias Sociales empleados en la educación secundaria exhiben sesgos en la representación de género, incluso en regiones con políticas de igualdad avanzadas. Este fenómeno subraya la imperiosa necesidad de enfocarse en el desarrollo de materiales que evidencien una mayor equidad y diversidad. No se limita a una cuestión de género, sino que también abarca representaciones que promuevan la inclusión cultural y social. Dichas iniciativas podrían contribuir a la disminución de los prejuicios y fomentar una educación más equitativa, en consonancia con las exigencias de las sociedades actuales (Alba y Fernández 2020).

La digitalización ha instaurado un paradigma innovador en el contexto educativo, suscitando desafíos y posibilidades para los textos académicos. La pandemia de COVID-19 aceleró la transición hacia plataformas digitales, provocando una transformación drástica en las prácticas pedagógicas y de aprendizaje. Dentro de este marco, los documentos digitales han emergido como una opción viable para mantener la continuidad del proceso educativo, aunque presentan restricciones considerables en lo que respecta al acceso y la conectividad, particularmente en regiones rurales. Este reto tecnológico pone de manifiesto la exigencia de concebir materiales pedagógicos que sean accesibles para todos los alumnos, sin distinción de su localización geográfica o estatus socioeconómico. Las disparidades en el ámbito digital requieren ser abordadas mediante políticas públicas inclusivas que incorporen soluciones tecnológicas sostenibles y de amplia aplicación (Chacín, González y Peñaloza 2020).

Además, la función de los textos académicos no se circunscribe únicamente a la transmisión de conocimientos fundamentales, sino que también abarca la promoción del pensamiento crítico y la resolución de problemas. La incorporación de enfoques innovadores, tales como el aprendizaje colaborativo y el pensamiento computacional, en los textos académicos puede tener un papel fundamental en el fomento de competencias fundamentales para los alumnos. Estas tácticas posibilitan que los alumnos transfieran los conocimientos teóricos adquiridos en el entorno académico a contextos prácticos, optimizando su capacitación para afrontar las exigencias del entorno laboral. Al promover un proceso de aprendizaje más dinámico y participativo, los textos académicos se

transforman en instrumentos que fomentan la autonomía y el pensamiento reflexivo (Olabe y Parco 2020).

Adicionalmente a su influencia pedagógica, los textos escolares poseen la capacidad de actuar como instrumentos de inclusión social. En sociedades caracterizadas por elevados índices de inequidad, estos materiales tienen el potencial de mitigar las disparidades educativas al facilitar un acceso equitativo a contenidos de alta calidad. La elaboración de textos académicos con un enfoque inclusivo conlleva la consideración de las variadas necesidades de los alumnos, incluyendo a aquellos provenientes de contextos desfavorecidos. Esta cuestión adquiere una importancia particular en América Latina, donde las desigualdades socioeconómicas a menudo se manifiestan en desigualdades educativas. La inclusión no se circunscribe únicamente a asegurar la accesibilidad física a los textos, sino que debe también ser considerada en términos de contenido y representación (Lugo, y otros 2020).

La revisión continua de los textos académicos resulta imprescindible para asegurar su pertinencia y eficacia en un contexto educativo en constante evolución. La generación de materiales dinámicos que se ajusten a las demandas emergentes de la sociedad y representen perspectivas plurales, se erige como una prioridad en la aspiración de una educación de alta calidad. Esto engloba no solo la integración de progresos en el ámbito científico y tecnológico, sino también la promoción de valores como la equidad, la inclusión y la participación activa de todos los actores en el proceso educativo. Mediante la adopción de este enfoque, los textos académicos pueden transformarse en herramientas para robustecer no solo el proceso de aprendizaje, sino también la edificación de una sociedad más equitativa y democrática (M. Mejía 2020).

## **2. La concepción de género en la sociedad**

La noción de género en el contexto de la sociedad contemporánea se conceptualiza como un constructo social y cultural que supera las discrepancias biológicas entre hombres y mujeres, encapsulando un entramado de normas, roles y expectativas configurados históricamente. En América Latina, dicha edificación ha sido significativamente afectada por sistemas patriarcales que asignan funciones particulares y restringidas a cada género. Esta dinámica no solo instaaura diferenciaciones, sino que intensifica las disparidades sociales, particularmente en colectivos en situación de



vulnerabilidad. Las mujeres con discapacidad, por ejemplo, se ven sometidas a considerables desventajas sociales, económicas y educativas, lo que evidencia la función del género como una construcción social que perpetúa dichas desigualdades (Calderón, Castillo y Moreno 2020).

La interpretación del género como una entidad social ha fomentado la evolución de enfoques teóricos y políticos orientados a dismantelar las estructuras de dominación que fundamentan las desigualdades. Dentro de este marco, la violencia de género emerge como una de las manifestaciones más incisivas de dichas estructuras. En el contexto latinoamericano, la violencia de género se encuentra profundamente enraizada en sistemas de relaciones de poder que subordinan de manera sistemática a la mujer. Este desafío no solo incide en el dominio personal, sino que también permea los dominios económico, político y cultural, perpetuando obstáculos considerables para el desarrollo equitativo y la igualdad de oportunidades (Velásquez, Vélez y Peñafiel 2020).

La identidad de género ejerce una influencia significativa en las políticas públicas y en los sistemas de justicia. Dentro de los sistemas penales orientados a la juventud, las mujeres jóvenes experimentan formas singulares de discriminación atribuibles a su género. Estas dinámicas subrayan la imperiosa necesidad de incorporar un enfoque de género en las políticas de justicia para abordar las particularidades y retos específicos de este colectivo. La incorporación de este enfoque es esencial en un escenario caracterizado por un incremento punitivo que intensifica la susceptibilidad de las mujeres, obstaculizando su acceso a una justicia equitativa y alineada con sus requerimientos (López, Montes y Bodelón 2020).

Además, la incorporación de la perspectiva de género en contextos educativos y sociales ha constituido un mecanismo transformador esencial. En Argentina, la Ley N° 26.150, que instauro el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ha adoptado una estrategia que emplea un lenguaje neutral para superar la resistencia de los sectores conservadores. Esta estrategia ha posibilitado un enfoque inclusivo en la educación de género, previniendo conflictos políticos superfluos y asegurando un progreso en la concientización y capacitación en cuestiones de género (Ramos 2020).

La necesidad de una transformación social para abordar las desigualdades de género va más allá de la implementación de políticas y regulaciones; requiere una transformación cultural significativa. La mitigación de la violencia y la discriminación hacia las mujeres y las diversidades sexuales demanda una transformación de las

conciencias y los discursos que perpetúan dichas disparidades. La educación y la reflexión se erigen como instrumentos fundamentales en este proceso, facilitando la creación de una narrativa inclusiva que fortalezca la capacidad de todos los colectivos sociales. Esta transformación no solo representa un mandato ético, sino también una táctica indispensable para edificar sociedades más justas y equitativas (Hernández, Luna y Cadena 2017).

La pedagogía popular ha desempeñado un rol crucial en la reconfiguración de las identidades de género, particularmente en el contexto latinoamericano. Las prácticas pedagógicas críticas y populares han facilitado la reinterpretación de las nociones de género y su vinculación con el poder y la cultura. Estas metodologías pedagógicas promueven el desarrollo de individuos críticos, aptos para interpelar las narrativas dominantes y sugerir alternativas inclusivas y equitativas. En este contexto, la educación popular emerge como un catalizador de transformación que fomenta un entendimiento más profundo y transformador del género y su repercusión en las dinámicas social (Muñoz 2020).

### **3. La reproducción social, sexismo y androcentrismo literario como base del currículo oculto en los textos escolares**

Los documentos académicos en América Latina, y en particular en Ecuador, desempeñan un papel fundamental en la transmisión de normas y valores culturales. De forma explícita o implícita, fortalecen las dinámicas de reproducción social, sexismo y androcentrismo, elementos que constituyen el conocido currículo oculto. Este término alude a los mensajes no expresados, pero de gran influencia que los alumnos reciben durante el proceso educativo. En este contexto, los textos escolares actúan como agentes de socialización que perpetúan relaciones de poder inequitativas, configurando las percepciones de género desde una etapa temprana de la vida (Mejía, Matías y Moreira 2020).

El androcentrismo literario, una manifestación sutil pero significativa de sesgo, se evidencia en la predominancia de las experiencias masculinas como norma en los textos académicos. Dentro del ámbito educativo ecuatoriano, las construcciones sociales sobre género predominantes en las instituciones educativas suelen replicar narrativas convencionales, obviando las perspectivas y aportaciones de las mujeres y otras

diversidades de género. Este fenómeno no solo intensifica la desigualdad, sino que restringe la habilidad de los alumnos para cultivar una comprensión más equitativa de las relaciones sociales y culturales (García, Cruz y Mejía 2022).

El sexismo presente en los textos académicos también se manifiesta en la representación de los roles de género. Se ha detectado que tanto las representaciones visuales como el lenguaje perpetúan estereotipos que vinculan a los hombres con roles de liderazgo y a las mujeres con responsabilidades domésticas o de cuidado. Esta modalidad de representación consolida las estructuras de inequidad desde las primeras etapas educativas, estableciendo expectativas restrictivas para las niñas y los niños en relación con sus aspiraciones y habilidades futuras (Alba y Fernández 2020).

El currículo oculto se manifiesta no solo mediante los contenidos explícitos presentes en los textos, sino también a través de mensajes implícitos que evidencian relaciones de poder y estratificaciones sociales. Las prácticas educativas en Ecuador ponen de manifiesto una hegemonía patriarcal que se perpetúa en las dinámicas institucionales. A pesar del reconocimiento de una mayor receptividad discursiva hacia las diversidades de género, estas frecuentemente son penalizadas o minimizadas en entornos educativos formales, lo que perpetúa desigualdades y restringe la expresión genuina de las identidades de género (Rubio, y otros 2021).

En Ecuador, a pesar de que la percepción del género en las entidades educativas está experimentando una transformación progresiva, persisten obstáculos significativos. Los profesionales de la educación han observado una mayor sensibilidad hacia las cuestiones de género en comparación con épocas anteriores; sin embargo, aún se requiere la implementación de estrategias eficaces para tratar estas disparidades de manera holística. Esta transformación conlleva no solo la reconfiguración del contenido educativo, sino también el cuestionamiento de las prácticas y actitudes institucionalizadas que perpetúan las desigualdades (Díaz et al. 2024).

La repercusión de dichas dinámicas en el proceso educativo es significativa, dado que incide de manera directa en las aspiraciones y oportunidades futuras de los estudiantes. El paradigma androcentrista, en lugar de ser una característica innata, constituye una construcción social que se asimila desde la infancia. Este modelo incide en la concepción del género y contribuye a la perpetuación de desigualdades históricas al restringir las oportunidades de cambio y transformación en las interacciones sociales (Bazurto 2020).

La metamorfosis de dichas prácticas demanda una revisión crítica de los textos académicos, junto con la incorporación de enfoques más diversos y equitativos. Este procedimiento conlleva tanto la evaluación del contenido explícito como la indagación del currículo oculto que perpetúa desigualdades estructurales. Únicamente mediante la colaboración en la creación de una educación más inclusiva, exenta de sesgos de género, será factible progresar hacia la edificación de una sociedad más equitativa y justa, en la que las oportunidades no estén limitadas por estereotipos y roles convencionales (M. Mejía 2020).

#### **4. Identidad y roles de género: Lo masculino y lo femenino**

La identidad y los roles de género se interpretan como construcciones sociales que establecen las expectativas culturales y sociales vinculadas a la masculinidad y la feminidad. Dentro del marco latinoamericano, estas categorías están fuertemente influenciadas por tradiciones patriarcales y normas heteronormativas que establecen restricciones estrictas a la manifestación de género. Las entidades educativas, en particular en campos como la educación física, consolidan estas normativas a través de prácticas que replican patrones y estereotipos de género convencionales. Esta afirmación no solamente desatiende las identidades no binarias, sino que también subraya la necesidad de abordar estas cuestiones desde un enfoque educativo inclusivo que promueva el reconocimiento y la aceptación de la diversidad de género (Pérez y Moya 2020).

La configuración de roles de género tiene implicaciones que perduran a lo largo de la existencia humana. Las identidades y funciones adquiridas durante la infancia, esencialmente influenciadas por las relaciones familiares, experimentan una evolución a lo largo del tiempo, aunque raramente se desvinculan completamente de las expectativas culturales iniciales. En el contexto de las mujeres de edad avanzada, se observa una inclinación hacia la relevancia emocional de la familia, mientras que los hombres tienden a apreciar de manera más elevada su papel instrumental. Estas variaciones en la percepción de género a través del trayecto vital evidencian la manera en que las expectativas culturales iniciales inciden en las trayectorias individuales y las dinámicas sociales (González, Hernández y López 2020).

Dentro del contexto mediático, la representación de género persiste en la perpetuación de estereotipos convencionales. Los materiales editoriales vinculados a los deportes, por ejemplo, consolidan patrones de género que asignan funciones particulares a hombres y mujeres. Esta representación distorsionada subraya la imperatividad de fomentar una visión más equitativa en los medios de comunicación con el objetivo de desnaturalizar las jerarquías de género y cuestionar los estereotipos profundamente enraizados que configuran las percepciones públicas acerca de lo masculino y lo femenino (Urgilés 2020).

La educación cumple una función primordial en la configuración de identidades de género. Los roles de género se propagan desde la infancia mediante el discurso y el lenguaje utilizados por los educadores. Esta transmisión se ve fortalecida por elementos culturales externos, tales como las dinámicas familiares y los mensajes mediáticos, que consolidan una percepción binaria y estereotipada de lo masculino y lo femenino en la sociedad. Este procedimiento subraya la necesidad de modificar el lenguaje y las prácticas pedagógicas con el objetivo de promover una perspectiva más inclusiva desde los primeros años de formación (Celdrán y Quirante 2021).

En el contexto chileno, se han documentado disparidades de género incluso en disciplinas particulares como la educación física. Las estudiantes de género femenino exhiben un grado superior de flexibilidad en la manifestación de masculinidad y feminidad en comparación con los estudiantes masculinos, lo que sugiere una mayor receptividad hacia la diversidad en la expresión de género entre las mujeres jóvenes. Este descubrimiento enfatiza la importancia de tener en cuenta factores sociodemográficos y contextuales en el examen de las dinámicas de género, especialmente en contextos educativos (Maureira, y otros 2023).

En última instancia, las generaciones emergentes en América Latina están iniciando el desafío de las convenciones de género tradicionales. En entornos académicos, el binarismo masculino/femenino está siendo reinterpretado debido al multiculturalismo y a la creciente aceptación de identidades de género heterogéneas. A pesar de su potencial, este proceso demanda un compromiso institucional que transforme estas perspectivas emergentes en políticas educativas inclusivas, capaces de asegurar una transformación sostenible y significativa en las estructuras educativas y sociales (Rubio, y otros 2021).

La identidad y los roles de género constituyen construcciones dinámicas que reflejan y perpetúan las estructuras culturales predominantes en las sociedades

latinoamericanas. Pese a la persistencia de estereotipos profundamente enraizados, los progresos en la esfera educativa y la representación mediática proporcionan una oportunidad para interrogar y modificar dichas narrativas. La promoción de una perspectiva más inclusiva y equitativa entre lo masculino y lo femenino es fundamental para edificar sociedades que valoren y respeten la diversidad de género en todas sus manifestaciones.

## **5. El género y su relación con el discurso**

El discurso desempeña un papel fundamental en la construcción y perpetuación de significados sociales, incluyendo las concepciones de género. Dentro del marco latinoamericano, los discursos no solo manifiestan las dinámicas de género vigentes, sino que también coadyuvan en su perpetuación y consolidación. Un caso ilustrativo es el discurso legal, que funciona a través de relatos y omisiones que estabilizan imaginarios sociales particulares. Estas narrativas legales consolidan jerarquías y disparidades de género arraigadas en la hegemonía patriarcal, ilustrando cómo la influencia del lenguaje puede tener un impacto significativo en las estructuras sociales y las concepciones de género predominantes (Devia 2024).

En el contexto corporativo, los discursos gerenciales orientados hacia las mujeres también reproducen patrones dicotómicos de género, incluso en contextos contemporáneos de administración. Pese a su aparente neutralidad, estos discursos contribuyen a la despolitización del movimiento feminista y a la mercantilización de las identidades de género. Este fenómeno enfatiza la manera en que las narrativas en contextos corporativos pueden perpetuar disparidades al enmascarar las dinámicas de poder subyacentes tras una apariencia de modernidad e inclusión (Medina 2021).

La elaboración de discursos de género también juega un papel fundamental en el contexto educativo. Las narrativas científicas referentes al empleo de smartphones en el ámbito educativo, por ejemplo, ilustran y consolidan relaciones de poder fundamentadas en el conocimiento. Estas relaciones discursivas no solo restringen las concepciones de género en los contextos educativos, sino que también establecen las fronteras de lo que es pensable o enunciable en dichos contextos. Este marco discursivo fortalece las estructuras convencionales que obstaculizan la integración de enfoques inclusivos y equitativos en el sistema educativo (González y Bonilla 2021).

La violencia de género, identificada como una de las manifestaciones más extremas de inequidad, se encuentra profundamente influenciada por las narrativas discursivas. Las narrativas referentes a la violencia de género en América Latina evidencian un sistema de relaciones de dominación que impacta de forma desmedida a las mujeres en diversas esferas de la existencia. Adicionalmente, estas narrativas perpetúan el problema al sostener estructuras discursivas que normalizan las dinámicas de violencia, obstaculizando de esta manera su eliminación y la transformación de estas relaciones de poder (Velásquez, Vélez y Peñafiel 2020).

El discurso cultural ejerce una influencia considerable en la configuración de las dinámicas de género. Los discursos emergentes de la pornografía convencional perpetúan la heteronormatividad y el binarismo de género, solidificando estructuras convencionales que restringen la diversidad de expresiones e identidades individuales. En contraposición, tácticas contrarias como la pospornografía aspiran a subvertir dichos códigos discursivos, proponiendo narrativas innovadoras que desafían las normas convencionales y promueven enfoques más inclusivos y críticos frente a las construcciones de género hegemónicas (Del Pino 2021).

## **6. Protagonismo y presencia de la mujer en los textos escolares**

El examen del rol y la representación femenina en los textos académicos revela una problemática persistente en América Latina, donde los recursos educativos han actuado históricamente como vehículos de perpetuación cultural que invisibilizan a las mujeres o las relega a roles secundarios y tradicionales. En el contexto ecuatoriano, los documentos históricos evidencian la manera en que las narrativas hegemónicas privilegian a figuras masculinas, relegando las aportaciones de las mujeres a notas marginales o anecdóticas. Estos documentos académicos han sido empleados como instrumentos ideológicos en la construcción de una identidad nacional fundamentada en principios patriarcales, consolidando el androcentrismo y excluyendo a las mujeres de los relatos históricos principales, lo que perpetúa dinámicas de desigualdad en la interpretación del rol femenino en la historia (Guijarro 2021).

Dentro de los dominios científico y tecnológico, la falta de representación femenina en los textos académicos reviste particular preocupación. Los recursos pedagógicos suelen perpetuar los estereotipos de género, desalentando la participación de

niñas y jóvenes en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Estas representaciones no solo consolidan el androcentrismo, sino que perpetúan un ciclo de exclusión al restringir las aspiraciones infantiles desde etapas tempranas de su vida. Esta dinámica ejerce un impacto significativo en la configuración de roles de género y en la autopercepción de las niñas respecto a sus propias habilidades, intensificando la desigualdad en ámbitos tradicionalmente dominados por hombres (Ruisseñor y Cruz 2020).

La perpetuación de roles de género convencionales se manifiesta igualmente en los documentos académicos, donde se asigna a las mujeres tareas vinculadas al cuidado, mientras que las narrativas de liderazgo y conquista son reservadas para los hombres. Se constató que las políticas de igualdad aún no se manifiestan de manera efectiva en los contenidos educativos. Las representaciones visuales y el lenguaje perpetúan un sesgo de género significativo, consolidando las estructuras patriarcales que restringen las oportunidades y aspiraciones femeninas en diversas esferas de la vida (Alba y Fernández 2020).

El currículo oculto juega un papel fundamental en la perpetuación de dichas desigualdades. Este compendio de mensajes implícitos, que a menudo no son reconocidos de forma explícita, organiza tanto los contenidos como los valores y actitudes promovidos por los textos educativos. Las narrativas patriarcales que permean estos materiales fortalecen las dinámicas de exclusión al instituir la subordinación femenina, obstaculizando de esta manera los progresos hacia una educación equitativa e inclusiva (Guijarro 2021).

La reconfiguración de la representación femenina en los textos académicos es fundamental para romper con estas dinámicas de exclusión. La integración de un enfoque de género en la concepción de estos materiales contribuye a resaltar las aportaciones históricas y contemporáneas de las mujeres, promoviendo simultáneamente una educación más inclusiva y equitativa. La erradicación del androcentrismo en los recursos educativos y la propuesta de representaciones equilibradas no solo favorece a las estudiantes femeninas, sino que también incrementa las oportunidades para todos los estudiantes, generando un ambiente de aprendizaje más equitativo y diverso (Dávila et al. 2020).

La representación femenina en los textos académicos no constituye un problema aislado, sino una expresión de estructuras sociales más extensas que perpetúan las



desigualdades de género. En este contexto, los textos académicos desempeñan un papel de mediadores de socialización, difundiendo no solo conocimientos, sino también valores, roles y actitudes que configuran la percepción estudiantil respecto a las relaciones sociales y de género. La invisibilización y la representación restringida de las mujeres en estos recursos pedagógicos no solo impactan a las niñas y jóvenes, sino que también fomentan la construcción de una sociedad que persiste en la perpetuación de estereotipos y disparidades de género.

Como se ha indicado, el caso ecuatoriano pone de manifiesto cómo los textos académicos fortalecen narrativas de carácter patriarcal y otorgan preferencia a figuras masculinas en la narrativa histórica. La ausencia de las mujeres en los discursos oficiales restringe la habilidad de las niñas para identificarse con modelos positivos y desprovistas de referentes que podrían inspirar sus aspiraciones. Simultáneamente, consolida en los infantes la concepción de que los hombres son los protagonistas intrínsecos de la trama, cimentando una perspectiva androcéntrica del mundo. Este fenómeno trasciende el ámbito histórico, extendiéndose a otras disciplinas como la literatura, la ciencia y la tecnología, en las que la representación femenina es marginal o inexistente (Castro, Guaqui y Fernández 2016).

El androcentrismo presente en los textos académicos no solo representa un problema debido a sus prácticas de exclusión, sino también por las que fomenta. La delegación de funciones tradicionales a las mujeres fortalece narrativas que las vinculan con el dominio doméstico y la atención al cuidado, mientras que los hombres son retratados como líderes, exploradores y figuras centrales del avance. Estas representaciones ejercen una influencia directa sobre las decisiones académicas y profesionales de las niñas, quienes desde una etapa temprana asimilan mensajes que restringen sus aspiraciones en áreas como la ciencia, la tecnología, la política y el liderazgo empresarial.

El currículo oculto intensifica esta problemática mediante la transmisión de mensajes tácitos que consolidan las desigualdades de género. A pesar de que estos mensajes no se encuentran explícitamente plasmados en los textos académicos, se filtran mediante la utilización de narrativas, imágenes y ejemplos. El currículo oculto al tiempo que perpetúa el statu quo, también obstaculiza la detección de las barreras de género, dado que estas son interpretadas como naturales o inevitables.

La evaluación crítica de los textos académicos constituye un paso esencial para tratar estas dinámicas. Una visión de género en la concepción de recursos pedagógicos implica no solo la inclusión de mujeres en los relatos históricos, científicos y culturales, sino también la interpelación y la transformación de las estructuras narrativas que perpetúan las desigualdades. Esto implica la representación femenina en roles de liderazgo, ciencia, política y otras esferas tradicionalmente dominadas por hombres, además de destacar su contribución en la transformación de las sociedades (Castillo y Lara 2020).

Adicionalmente, es imperativo que dichas transformaciones se complementen con iniciativas pedagógicas que capaciten a los educadores para tratar cuestiones de género en el contexto educativo. Esto implica la identificación y el cuestionamiento de los sesgos presentes en los recursos pedagógicos, así como promover en los estudiantes una reflexión crítica sobre las narrativas de género. La capacitación pedagógica con enfoque de género puede funcionar como un catalizador para una transformación más extensa, garantizando que las generaciones emergentes se desarrollen en un ambiente educativo que valore y fomente la equidad.



## **Capítulo segundo**

### **Desentrañando estereotipos de género en los textos escolares de Ecuador**

#### **1. Elementos metodológicos de análisis**

##### **Diseño de la investigación**

La metodología de investigación adoptada para este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de carácter crítico interpretativo documental, con el objetivo de indagar, interpretar y examinar críticamente contenidos de los textos escolares de Ciencias Sociales en el sexto grado de Educación General Básica (EGB) dentro del sistema educativo en Ecuador. Esta metodología posibilita un análisis exhaustivo de las narrativas textuales y visuales presentes en los recursos educativos, con la finalidad de identificar patrones y estructuras que perpetúan estereotipos de género. La selección de un enfoque cualitativo se basa en la necesidad de entender las representaciones sociales y culturales incorporadas en los textos académicos, subrayando su impacto en la configuración de la identidad social, especialmente en la de género.

La investigación documental se enfoca en el examen de fuentes primarias, tales como los documentos escolares oficiales del Ministerio de Educación, complementados con regulaciones educativas, directrices curriculares y estudios previos sobre género y educación en Ecuador. Este diseño facilita un examen sistemático de los componentes textuales, e ilustrativos, categorizándolos en función de su contenido y estructura, con el objetivo de evaluar su capacidad para naturalizar jerarquías de género que limitan la participación equitativa de mujeres y otros grupos históricamente marginados o desafiar los roles de género convencionales. Adicionalmente, el estudio aplica el método de análisis documental, que consiste en la revisión sistemática del texto de Ciencias Sociales, con el propósito de interpretar su contenido simbólico, ideológico y pedagógico. Donde posibilita un enfoque crítico y reflexivo en la investigación, teniendo en cuenta tanto las representaciones explícitas como las implícitas. En este análisis se ha optado por dos técnicas complementarias. El Análisis de contenido cualitativo que permite identificar, clasificar e interpretar representaciones, categorías y patrones discursivos asociados a la

construcción de género. Y el Análisis crítico del discurso enfocado en develar como los textos construyen relaciones de poder, jerarquías simbólicas y exclusiones a través de la palabra escrita y de las imágenes, operando de esta manera como formas de dominación normalizada

### **Fuentes y materiales**

Este estudio se basó en fuentes primarias y secundarias que facilitaron un examen exhaustivo de los textos académicos empleados en el sexto grado de Educación General Básica (EGB) en instituciones del sistema educativo estatal ecuatoriano. Las fuentes primordiales comprendieron los textos oficiales de Estudios Sociales del Ministerio de Educación, libro del estudiante. Estos fueron seleccionados por su importancia en la elaboración de narrativas históricas, sociales y culturales que influyen de manera directa en la interpretación de los roles de género y construcción de identidades. Estos documentos, concebidos y difundidos por el Ministerio de Educación de Ecuador, constituyeron el eje central de análisis debido a su representatividad en el sistema educativo general ecuatoriano.

Los recursos escogidos fueron sometidos a un proceso de clasificación que tomó en cuenta tanto las narrativas textuales como las representaciones visuales incorporadas en los textos. Esta metodología facilitó la identificación de patrones que perpetúan o interpelan los estereotipos de género, garantizando un análisis sistemático y riguroso. En su totalidad, los recursos y materiales empleados ofrecieron un fundamento robusto para la evaluación crítica de los contenidos educativos en relación con su influencia en la formación de la identidad de género de los estudiantes.

### **Técnicas de recolección de información**

Las metodologías de recopilación de datos utilizadas en este estudio se centraron en el examen minucioso del texto escolar seleccionados, con el objetivo de identificar patrones narrativos y visuales asociados con los estereotipos de género existentes. Se llevó a cabo un proceso sistemático de revisión que facilitó la descomposición de los materiales en bloques de análisis específicos, tanto textuales como gráficas, para su subsiguiente categorización y análisis crítico, tomando como referencia la construcción del texto.

El texto está constituido por tres bloques: Bloque uno, Historia e identidad; bloque dos, Los seres humanos en el espacio y, bloque 3, La convivencia. Donde se pretende realizar el análisis de categorías de los bloques que hablan de organización social y construcción de identidades. Y el análisis de fragmentos del bloque de Historia.

Durante la fase inicial, se recolectó el recurso pedagógico oficialmente distribuido para el sexto grado de Educación General Básica del área de Ciencias Sociales. Donde se realizó la codificación de categorías de análisis tales como: visibilidad y representación de género, asignación de roles y actividades, lenguaje y uso del discurso, imágenes e ilustraciones, omisión y silencios y valores, y normativas de género, formación de valores y concepciones socioculturales en el contexto educativo en los bloques de: Los seres humanos en el espacio y la convivencia.

Durante la segunda fase, se distinguieron las unidades de análisis particulares presentes en los textos académicos, donde se tomó un fragmento del texto, de cada unidad, donde se codificó, realizó la descripción del hallazgo de estereotipos, y se finalizó con la interpretación crítica del mismo. Se realizó la elección de fragmentos, descripciones y actividades donde existía una interacción social y podría llevar éste a una reproducción de los roles de género convencionales. Además, se realizó un análisis de las ilustraciones en relación con la representación de hombres y mujeres, con un enfoque particular en la distribución de roles, actividades y atributos.

## **2. Análisis del bloque los seres humanos en el espacio**

Tabla 1

**Origen y diversidad de la población ecuatoriana**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                           | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                                  | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                     |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Visibilidad y representación de género | “A primera vista se puede distinguir que hay mujeres y hombres...”                                             | Presenta una visión binaria del género, limitando la diversidad a mujeres y hombres.                                           | Se excluyen identidades no binarias o disidentes del género, perpetuando una mirada tradicional y normativa.                      |
| Lenguaje y uso del discurso            | “Los hombres son diferentes de las mujeres. Pero en el Ecuador... los hombres son superiores a las mujeres...” | Se reproduce una estructura discursiva tradicional que menciona la desigualdad de género como algo del pasado.                 | Aunque se reconoce el cambio, no se profundiza en las causas estructurales ni se visibilizan formas actuales de discriminación.   |
| Omisiones y silencios                  | “También los ecuatorianos... pensamos distinto sobre muchos aspectos de la vida.”                              | Generaliza la voz del sujeto como “los ecuatorianos”, invisibilizando los aportes específicos de las mujeres en la diversidad. | Se oculta el protagonismo histórico y cultural de las mujeres, reproduciendo una neutralidad que perpetúa su exclusión simbólica. |
| Valores y normativas de género         | “Los jóvenes no pueden comportarse como adultos...”                                                            | Se establece una norma sobre cómo deben comportarse los jóvenes, sin considerar sus capacidades ni su agencia.                 | Se reproduce una visión adultocéntrica que limita la participación juvenil en los procesos sociales y políticos.                  |
| Visibilidad étnica                     | “Hay indígenas que hablan más de diez lenguas originarias distintas. También hay negros...”                    | Mención positiva de diversidad étnica, pero sin incluir una mirada crítica sobre las relaciones de poder entre grupos.         | Se nombra la diversidad étnica, pero se omite el análisis sobre desigualdades estructurales y racismo persistente en el país.     |
| Lenguaje y uso del discurso            | “Nuestro país es pequeño... pero no es sencillo”                                                               | Ensalza la identidad nacional sin problematizar las tensiones internas entre regiones y grupos sociales.                       | Se corre el riesgo de construir una imagen homogénea de la nación, diluyendo los conflictos históricos y                          |

|  |  |  |                                 |
|--|--|--|---------------------------------|
|  |  |  | actuales entre grupos diversos. |
|--|--|--|---------------------------------|

Fuente: Análisis categórico de las diversidades de nuestro país. (2018)

Elaboración propia

El realizar el análisis de la diversidad de la población en el Ecuador encontramos que el texto trata de generar conciencia sobre la diversidad cultural, étnica, geográfica y social de Ecuador; sin embargo, lo hace desde un discurso integrador que a veces se presta a divisiones o simplificaciones de narrativas a través de la historia.

El texto refuerza una visión binaria del género, utiliza el masculino genérico como sujeto universal ("ecuatorianos") y discute la desigualdad sin ofrecer una crítica estructural o feminista. Aunque se reconoce la diversidad en cuanto a etnicidad y región, la desigualdad que también significan la etnicidad y la región no se discute extensamente.

La conversación es inclusiva, pero le falta alguna consideración interseccional de género, raza y clase.

Tabla 2

**Cómo se formó la población del país**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                         | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                                                            | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Omisiones y silencios                  | “Los mestizos no son una mera suma de lo indígena, lo hispanico y lo negro, sino una nueva realidad con caracteres propios.” | Se describe al mestizaje como una "nueva realidad", pero sin problematizar las jerarquías raciales y de género que se han heredado del sistema colonial. | Al no cuestionar las relaciones de poder históricas en la construcción del mestizaje, se corre el riesgo de naturalizar un discurso de blanqueamiento e invisibilizar las desigualdades. |
| Visibilidad y representación de género | “La mayoría de la población es mestiza, con grandes poblaciones de indígenas, afroecuatorianos y montuvios.”                 | Se menciona la mayoría mestiza como un hecho estadístico, pero sin representación específica de mujeres mestizas o sus aportes a la historia nacional.   | La ausencia de referencias a mujeres dentro de los grupos étnicos refuerza un relato masculino dominante, invisibilizando la experiencia femenina en la construcción de la diversidad.   |
| Lenguaje y uso del discurso            | “De la mezcla de españoles e indígenas                                                                                       | Se emplea un lenguaje unificador                                                                                                                         | El uso del mestizaje como símbolo de                                                                                                                                                     |



|                                |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                | fue formándose el mestizaje... una nueva realidad con caracteres propios.”                                                                                       | que exalta el mestizaje como identidad nacional, sin aludir a las exclusiones que lo han acompañado históricamente.                                           | unidad puede ocultar las relaciones desiguales entre los grupos étnicos y de género, perpetuando una identidad nacional homogénea.                                                    |
| Valores y normativas de género | “Unidad y diversidad no se contraponen. Son las dos caras de una misma realidad... Es, en muchos sentidos, una realidad con perfiles propios que se ha forjado.” | Se promueve la idea de una identidad ecuatoriana que armoniza la diversidad, pero no se cuestiona cómo operan las relaciones de poder en esa supuesta unidad. | El discurso de “unidad en la diversidad” puede funcionar como retórica integradora, pero corre el riesgo de silenciar conflictos estructurales relacionados con raza, clase y género. |

Fuente: Análisis categórico de la formación de la población del país (2018)

Elaboración propia

El análisis de cómo se formó la población, evidencia una representación del mestizaje que carece de perspectiva de género. Aunque el texto reconoce la existencia del mestizaje como una “nueva realidad con caracteres propios”, lo hace desde una posición neutral y androcéntrica, sin nombrar ni visibilizar a las mujeres mestizas en los procesos históricos, sociales o culturales.

La narrativa adopta una voz generalizante que naturaliza la experiencia del mestizo como universal, sin distinguir las desigualdades que atraviesan a hombres y mujeres dentro del mismo grupo. Esta omisión contribuye a invisibilizar las vivencias particulares de las mujeres mestizas, quienes históricamente han desempeñado roles cruciales en la transmisión cultural, la resistencia comunitaria y la organización social, pero que aquí no son mencionadas.

Además, la referencia al mestizaje como una “nueva realidad” resultante de la mezcla entre indígenas, hispánicos y negros omite la violencia sexual y simbólica que vivieron las mujeres indígenas y negras durante la colonización —un componente central en la formación de la población mestiza—. Esta invisibilización refuerza un discurso patriarcal que blanquea la historia del mestizaje y elimina las huellas de subordinación de género que lo atraviesan.

Por tanto, la construcción discursiva del mestizo como sujeto nacional borra las identidades de género al no reconocer a las mujeres como actrices históricas. Esta exclusión reproduce una visión sexista del mestizaje y limita la posibilidad de una verdadera representación plural e inclusiva de la diversidad ecuatoriana.

Tabla 3

**Los pobladores del Ecuador**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                           | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                               | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                       |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Omisiones y silencios                  | “Los indígenas del Ecuador fueron reconocidos... se les dio nombres desde la cultura dominante... viven en sus territorios...” | El texto habla del sujeto “indígena” en masculino genérico sin referirse en ningún momento a mujeres indígenas.             | Invisibiliza la existencia y participación activa de mujeres indígenas, negando su agencia histórica, cultural y política.                                          |
| Visibilidad y representación de género | “En las últimas décadas... los indígenas participaron activamente... reclamaron sus derechos...”                               | Se menciona la participación indígena sin destacar el papel de mujeres o lideresas en el movimiento.                        | Reproduce un discurso masculino del sujeto político indígena, dejando fuera a figuras históricas femeninas como Dolores Cacuango o Nina Pacari.                     |
| Lenguaje y uso del discurso            | “los indígenas fueron llamados aucas, jíbaros, colorados...”                                                                   | Uso de etiquetas colectivas sin distinguir género ni roles diferenciados entre hombres y mujeres.                           | Aunque hay una crítica al lenguaje dominante, no se reflexiona sobre la carga sexista del mismo ni se cuestionan las construcciones coloniales del género indígena. |
| Valores y normativas de género         | “El indígena como símbolo de la conciencia de la diversidad... su valor no depende del número”                                 | Se idealiza al indígena como símbolo de resistencia y diversidad, pero sin cuestionar las desigualdades internas de género. | Se cae en una narrativa indigenista que homogeniza y romantiza, sin abordar las desigualdades de género al interior de los pueblos indígenas.                       |

Fuente: Los pobladores del Ecuador (2018)

Elaboración propia

El extracto reproducido arriba ofrece una visión parcial sobre el sujeto indígena, utilizando un lenguaje masculino genérico que excluye a las mujeres indígenas como sujetos históricos y políticos. La obra refleja la lucha por los derechos y la identidad; sin embargo, esta representación es de un sujeto masculino y colectivo, careciendo de sutilezas de género. El texto también considera etiquetas de colonia y unificación, como

"aucas" o "jíbaros", mientras ignora la manera en que estas palabras sirven como apelativos discriminatorios y sexistas.

Además, al enmarcar a los indígenas como una figura de diversidad y resistencia, podría tener el efecto de romantizarlos y pasar por alto las desigualdades de género dentro de las comunidades. La falta de representación de mujeres históricas y contemporáneas sirve para reproducir y perpetuar la invisibilidad estructural de las mujeres indígenas en las historias escolares, lo cual interpreto como una forma de violencia simbólica según la conceptualización de Bourdieu. Esta invisibilidad necesita ser desafiada para lograr recursos de aprendizaje más inclusivos y justos.

Tabla 4

**Formación del Ecuador mestizo**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                                      | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                    | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Omisiones y silencios                  | “Los conquistadores y los primeros colonos, que eran varones en su mayoría, tomaron mujeres indígenas. Muchas tuvieron hijos de ellos...” | Se menciona a las mujeres indígenas como objeto de toma y reproducción, sin agencia ni voluntad.                 | Se naturaliza la violencia colonial sobre los cuerpos femeninos indígenas, omitiendo el carácter forzado o desigual de estas uniones.                                   |
| Visibilidad y representación de género | “La chola cuencana, vestida impecable, jefa de familia...”                                                                                | La mujer mestiza aparece representada a través de roles tradicionales (madre, trabajadora, cuidadora del hogar). | Aunque hay una visibilización positiva, persiste una imagen limitada de la mujer mestiza, que refuerza estereotipos de feminidad asociada al trabajo doméstico y rural. |
| Lenguaje y uso del discurso            | “El chulla quiteño con su sal humorística”                                                                                                | Uso de estereotipos culturales para definir identidades mestizas sin reconocer su complejidad y diversidad.      | Se reproducen imágenes culturales sesgadas (el chulla, el plazuela) que trivializan la construcción identitaria mestiza y excluyen perspectivas de género.              |
| Valores y normativas de género         | “El mestizaje es lo que somos... Los mestizos deben                                                                                       | El mestizaje se presenta como esencia de la                                                                      | Se construye un discurso de unidad nacional que                                                                                                                         |

|  |                                                |                                                                            |                                                                                                              |
|--|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | aceptarse sin excluir a otros compatriotas...” | identidad nacional, invisibilizando otras identidades étnicas y de género. | privilegia la identidad mestiza como norma, marginando la diversidad y la equidad de género e intercultural. |
|--|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Análisis categórico de cómo se formó la población del Ecuador (2018).

Elaboración propia

La representación del mestizaje en el texto escolar mezcla visibilidad y estereotipos, y silencio. Por un lado, admite la diversidad cultural en el Ecuador actual y la relevancia histórica de los mestizos. Sin embargo, desde el punto de vista de la crítica, lo que se revela es la repetición de estereotipos, tanto masculinos (el chulla, el montuvio) como femeninos (la chola cuencana), que reducen la comprensión de estas identidades a posiciones tradicionales y regionalistas.

Se señala su incapacidad para abordar críticamente las relaciones desiguales con las que nació el mestizaje, particularmente la cosificación del cuerpo de la mujer indígena como un objeto sin voluntad. Al ofrecer el mestizaje como un ícono de "lo nacional", se perpetúa una narrativa homogeneizadora que margina (o minimiza el papel de) otros grupos étnicos, como los indígenas, afroecuatorianos y migrantes. Aunque tal discurso pueda parecer inclusivo, puede perpetuar desigualdades históricas y estructurales al no problematizar las relaciones de poder que las mantienen.

Tabla 5

**Los pobladores del Ecuador Afroecuatorianos y montubios**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                     | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                                            | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                            |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Omisiones y silencios                  | “Los negros... fueron traídos como esclavos... eran transportados en condiciones terribles... vendidos como esclavos...” | Se narra la esclavitud en términos colectivos y masculinos, sin aludir a las mujeres afrodescendientes ni sus experiencias particulares. | Invisibiliza la doble opresión sufrida por las mujeres negras (esclavitud y sexismo), ignorando su agencia, resistencias y roles sociales diferenciados. |
| Visibilidad y representación de género | “Los montuvios... celosos de su                                                                                          | Representación de lo masculino como valor central del ser                                                                                | Se reproduce una visión tradicional patriarcal que enfatiza la virilidad                                                                                 |

|                                |                                                                                                         |                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                | prestigio de varón y hombre honrado. Las mujeres montuvias se hacen respetar.”                          | montuvio; la mujer aparece como apéndice del varón.                                                                                   | y el honor masculino, subordinando a las mujeres al rol de pasividad-resistencia.                                                                                            |
| Lenguaje y uso del discurso    | “Los negros... sufrieron la esclavitud... pero son alegres” / “Las mujeres montuvias se hacen respetar” | Uso de lenguaje connotado: al sufrimiento histórico se le contrapone una narrativa positiva de alegría que naturaliza la resiliencia. | Se estereotipa a los afrodescendientes como alegres por naturaleza, despolitizando su historia. Se infantiliza la agencia femenina con expresiones como “se hacen respetar”. |
| Valores y normativas de género | “Celoso de su prestigio de varón... trabajador... honrado”                                              | Valoración positiva del modelo de masculinidad rural como identidad principal del grupo montuvio.                                     | La identidad montuvia se construye desde una exaltación del varón proveedor, trabajador y celoso de su honor, lo cual refuerza jerarquías de género tradicionales.           |

Fuente: Los pobladores del Ecuador afroecuatorianos y montubios (2018).

Elaboración propia

Este segmento evidencia una representación desigual entre los géneros dentro de los grupos afroecuatoriano y montuvio. En el caso afroecuatoriano, las mujeres son completamente omitidas del relato histórico, lo que perpetúa su invisibilidad tanto en las experiencias de esclavitud como en los procesos de resistencia y aporte cultural. Para el caso montuvio, la descripción está centrada en los atributos masculinos como el trabajo, el honor y la independencia, mientras que las mujeres son nombradas en función del respeto que “se hacen ganar”, sin un desarrollo propio de su rol en la comunidad. Esta narrativa reproduce una visión dicotómica: varones activos y definidos, mujeres reactivas y marginales. Además, la caracterización del pueblo afro como alegre, pese a su historia de opresión, trivializa el sufrimiento colectivo y reproduce estereotipos que despolitizan su lucha histórica. Se destaca la necesidad urgente de incorporar perspectivas de género interseccionales en la redacción de textos escolares para no continuar reforzando estas desigualdades simbólicas.

Tabla 6

**Características comunes de los pobladores ecuatorianos**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                     | <b>Descripción del estereotipo u observación</b>                                                                           | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                             |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Omisiones y silencios                  | “Cuando nos preguntamos ¿qué es ser ecuatoriano?...” / “los ecuatorianos compartimos una historia común...”              | El relato habla de “ecuatorianos” en general, pero omite referencias específicas a mujeres o a experiencias femeninas.     | La narrativa nacional se construye desde una perspectiva masculina universalizante, invisibilizando las contribuciones de las mujeres a la identidad y la historia común. |
| Visibilidad y representación de género | “Los sombreros de paja toquilla... característicos de los montuvios y de las cholas cuencanas...”                        | Las mujeres solo aparecen como íconos culturales (“cholas cuencanas”) sin mención a sus luchas sociales o políticas.       | Se reduce a las mujeres a elementos de folclor o estética, reafirmando roles decorativos o pasivos sin agencia histórica.                                                 |
| Lenguaje y uso del discurso            | “Los ecuatorianos y las ecuatorianas somos al mismo tiempo parte de la Comunidad Andina...”                              | Se utiliza lenguaje inclusivo ocasionalmente (“los ecuatorianos y las ecuatorianas”), pero no es sistemático ni reflexivo. | La inclusión de las mujeres en la narrativa parece forzada o superficial, sin un análisis del rol diferenciado que cumplen en la construcción de la nación.               |
| Valores y normativas de género         | “...a pesar de nuestras diversidades, desde fuera nos ven parecidos a todos.” / “Ecuador no es una sumatoria sin más...” | La unidad nacional se construye desde una idea abstracta de “lo común” que omite la experiencia de género.                 | La diversidad es tratada en términos étnicos y regionales, pero no se considera la diversidad de género como un componente fundamental de la identidad ecuatoriana.       |

Fuente: Características comunes de los pobladores ecuatorianos (2018)

Elaboración propia

Tabla 7

**Organización de las personas en el Ecuador**

| <b>Categoría de análisis</b>                  | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                         | <b>Descripción del estereotipo u observación</b>                                                                                       | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Omisiones y silencios</b>                  | “El presidente. El vicepresidente. Los vocales... El secretario. La tesorera...”                             | El texto establece una división implícita de género en los roles: hombres como líderes y mujeres en funciones de apoyo o cuidado.      | Reproduce un modelo organizacional jerárquico tradicional en el que los hombres ocupan cargos de poder y las mujeres son relegadas a roles secundarios (secretaria, tesorera).                                      |
| <b>Visibilidad y representación de género</b> | “Las muchachas y los muchachos están en una edad en que tienen energía y ganas de participar...”             | Se nombra a muchachas y muchachos, lo que representa un esfuerzo por visibilizar ambos géneros.                                        | Aunque hay una intención de inclusión, no se profundiza en cómo se diferencian las formas de participación según el género ni se problematizan los obstáculos específicos que enfrentan las jóvenes.                |
| <b>Lenguaje y uso del discurso</b>            | “Los alumnos del sistema educativo... eligen consejos estudiantiles...”                                      | El texto utiliza el masculino genérico (“los alumnos”) como forma de nombrar a la totalidad del grupo.                                 | Este uso oculta la presencia de las alumnas y refuerza el androcentrismo en los espacios organizativos escolares, naturalizando al varón como sujeto normativo de la participación estudiantil.                     |
| <b>Valores y normativas de género</b>         | “El secretario... es el encargado de las actas... La tesorera... es la encargada del dinero que se colecta.” | Se asignan funciones en el comité barrial que coinciden con estereotipos de género: hombre racional (actas), mujer cuidadora (dinero). | Reproduce estereotipos de género tradicionales que asocian a los hombres con lo técnico/administrativo y a las mujeres con lo financiero/doméstico, sin cuestionar estos roles ni abrir espacio a otros desempeños. |

Fuente: Como se organizan las personas (2018)

Elaboración propia

El apartado sobre organización social propone una visión positiva de la participación ciudadana y juvenil en Ecuador, sin embargo, presenta una estructura

organizativa cargada de sesgos de género. La representación visual y textual de cargos dentro de comités barriales sugiere una división de roles jerárquica y sexista: el presidente y vicepresidente (masculinos) figuran como líderes, mientras que la tesorera y secretaria (femeninas) cumplen funciones de apoyo. Esta distribución no es casual, sino que responde a imaginarios tradicionales sobre lo que “deben” hacer hombres y mujeres en la vida pública.

El uso ocasional del lenguaje inclusivo (“muchachas y muchachos”) no logra contrarrestar el predominio del masculino genérico en frases como “los alumnos”, que refuerzan la invisibilización de las mujeres y otras identidades no masculinas. Además, no se analizan los obstáculos diferenciales que enfrentan mujeres, personas con discapacidad o juventudes LGBTIQ+ en su participación organizada.

En términos de normativas de género, el texto refuerza la idea de que las mujeres están naturalmente más capacitadas para tareas de cuidado, apoyo económico o asistencia, y no para roles de liderazgo o representación. Esto reproduce una visión conservadora del espacio público que, aunque presenta la organización como democrática, lo hace desde una perspectiva que sigue jerarquizando los géneros.

Tabla 8

### Un mundo con equidad y justicia

| Categoría de análisis                         | Fragmento o ejemplo del texto                                                                                                                   | Descripción del estereotipo u observación                                                                    | Interpretación crítica                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Omisiones y silencios</b>                  | Todo el texto habla en términos generales sobre justicia, equidad y derechos sociales, sin ninguna mención explícita a desigualdades de género. | Se omite la mención a la desigualdad histórica de género como forma específica de injusticia.                | Invisibiliza la dimensión estructural de la desigualdad de género al no nombrar ni las brechas salariales, ni la violencia de género, ni la sobrecarga de cuidados. |
| <b>Visibilidad y representación de género</b> | “La gente reclama justicia social... Las personas deben participar...”                                                                          | Se habla en genérico (“la gente”, “las personas”) sin referir diferencias de género en el acceso a derechos. | La neutralidad aparente contribuye a borrar la experiencia diferencial que                                                                                          |



|                                       |                                                                                                                                              |                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       | tenemos derecho...”                                                                                                                          |                                                                                                                             | viven mujeres y personas LGBTQ+ frente a la pobreza, el acceso a educación o trabajo digno.                                                                                          |
| <b>Lenguaje y uso del discurso</b>    | “Educación gratuita y de calidad”, “trabajo digno”, “cuidado preventivo de la salud”, “posibilidad de practicar las creencias individuales”. | El discurso es amplio y estructurado con un enfoque de derechos universales, pero no diferencial.                           | El lenguaje de derechos se presenta como neutro, pero sin enfoque interseccional. No se visibilizan desigualdades por género, raza, clase o territorio.                              |
| <b>Valores y normativas de género</b> | “Debemos actuar sin esperar que otros lo hagan... hacer lo que debemos hacer... desarrollar la democracia...”                                | Promueve un valor ético de acción y responsabilidad individual/colectiva, pero sin señalar las desigualdades estructurales. | Refuerza valores democráticos y de compromiso, pero pierde oportunidad de incluir una perspectiva de género que evidencie cómo las mujeres enfrentan mayores barreras estructurales. |

Fuente: Un mundo con equidad y justicia.

Elaboración propia

El texto desarrolla una narrativa robusta sobre justicia social, equidad y democracia, en clave de ciudadanía activa y derechos humanos. Sin embargo, desde un enfoque de género, se evidencia una omisión estructural: no se menciona en ningún momento la desigualdad de género como una forma histórica y actual de injusticia social. Al hablar de trabajo, salud, participación y educación sin referirse a las brechas que afectan a las mujeres y diversidades sexo-genéricas, el discurso cae en una universalización abstracta, lo cual perpetúa la idea de que todos y todas partimos de las mismas condiciones de acceso, lo cual no es real.

Además, el lenguaje moralizante del compromiso y la acción, si bien puede ser movilizador, no reconoce que no todas las personas tienen las mismas condiciones materiales ni simbólicas para ejercer su ciudadanía plenamente, especialmente las mujeres empobrecidas, racializadas o con responsabilidades de cuidado.

Tabla 9

**Sociedad Organizada**

| <b>Categoría de análisis</b>           | <b>Fragmento o ejemplo del texto</b>                                                                                   | <b>Descripción del estereotipo o hallazgo</b>                                                                             | <b>Interpretación crítica</b>                                                                                                                                        |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Visibilidad y representación de género | “En algunas organizaciones, como una cooperativa de productoras de bordados, sus veinte o treinta socias se reúnen...” | Las únicas mujeres visibles aparecen ligadas a oficios manuales o artesanales, como bordados.                             | Aunque visibiliza una organización femenina, la limita a un rol tradicional y reproductivo, sin incluir mujeres en organizaciones políticas o técnicas.              |
| Omisiones y silencios                  | “Otras organizaciones son permanentes, como el club Emelec, el Aucas, el Deportivo Cuenca, la Cruz Roja...”            | Se mencionan organizaciones deportivas y sociales sin incluir asociaciones de mujeres, feministas o liderazgos femeninos. | La omisión de colectivos con enfoque de género o liderados por mujeres refuerza la idea de que la acción pública sigue siendo dominada por hombres.                  |
| Lenguaje y uso del discurso            | “Los hinchas de un club deportivo, por ejemplo, son miles.”                                                            | Uso del masculino genérico para referirse a grupos grandes de personas.                                                   | Refuerza la naturalización del masculino como universal, invisibilizando a las mujeres como participantes activas de estos espacios sociales.                        |
| Valores y normativas de género         | “Cooperativa de productoras de bordados”; “club deportivo”; “organizaciones religiosas”; “partidos políticos”          | Muestra una división de espacios por género implícito, según roles tradicionalmente asociados.                            | La clasificación de organizaciones refleja una lógica de género implícita: las mujeres aparecen en lo artesanal/comunitario, los hombres en lo deportivo o político. |

Fuente: Las organizaciones sociales (2018)

Elaboración propia

El contenido tiene una intención positiva al destacar el derecho a la organización como base de la democracia, sin embargo, desde un enfoque de género, el discurso presenta patrones sutiles de reproducción simbólica. En el texto escrito, la única mención a una organización conformada por mujeres se relaciona con un oficio tradicional (bordado), y no con liderazgos políticos, científicos o económicos, lo cual limita la proyección de las niñas lectoras hacia espacios de poder o decisión.

Asimismo, las organizaciones más destacadas en el listado general (clubes de fútbol, Cruz Roja, mutualistas) no hacen mención a espacios liderados por mujeres o que trabajen por la equidad de género, lo que produce una ausencia simbólica de las mujeres como agentes transformadores en la sociedad organizada.

Finalmente, el uso del lenguaje masculino genérico (por ejemplo, “los hinchas”) refuerza una visión androcéntrica de la participación social. Aunque se reconoce el derecho de asociación, no se hace explícita la necesidad de garantías para la participación de mujeres, personas con discapacidad, ni pueblos indígenas en condiciones de equidad.

### 3. Análisis de las ilustraciones del libro de Estudios Sociales

Las principales ilustraciones de las siete unidades del currículo escolar de Estudios Sociales para sexto grado muestran la persistencia de los estereotipos de género mediante las imágenes y la narración visual. Se detectaron patrones que fortalecen los roles tradicionales otorgados a hombres y mujeres en entornos familiares, de trabajo y sociales.

#### **Unidad 1: El Ecuador en el primer período republicano A**

##### **La vida rural**

En las representaciones de esta unidad, como la ilustración del tema “Los terratenientes y campesinos” (Escena de la vida hacendaria 2018, 15), se representan a los hombres como representantes de autoridad, supervisando la labor agrícola, mientras que las mujeres y los nativos se presentan en roles de subyugación, llevando a cabo labores manuales y de servicio. Esta ilustración fortalece la historia de un sistema patriarcal en el que los puestos de liderazgo están exclusivamente asignados a los

hombres. La ausencia de mujeres en roles determinantes perpetúa la noción de que su rol se restringe al entorno hogareño o de soporte.



Figura 1. Escena de la vida hacendaria

Fuente: Ilustración de la unidad 1, Ecuador en el periodo republicano: La vida rural (15)

Además, las representaciones de esta unidad fortalecen una estructura jerárquica donde los hombres se presentan como dueños y gestores de los terrenos, mientras que los indígenas y mujeres se vinculan únicamente con roles de subordinación y labor física. Esta imagen no solo perpetúa los estereotipos de género, sino que también muestra una perspectiva lógica del poder, en la que los hombres mestizos o blancos se establecen como personajes predominantes en las narraciones históricas. Estas fotografías reducen las aportaciones de las mujeres indígenas y afrodescendientes, mostrándolas solo en tareas de servicio o subsistencia, sin valorar su rol en la resistencia y la formación de comunidades.

En cambio, la falta de mujeres en los ámbitos políticos y económicos, tal como se muestra en las ilustraciones, no solo representa una falta significativa, sino que también fortalece la idea de que su aportación al progreso del Ecuador republicano fue insignificante. Las fotografías no toman en cuenta la oportunidad de una implicación directa de las mujeres en la construcción del país, ignorando tanto su labor en las zonas rurales como su impacto en las familias y sociedades. Esta falta de narrativa fomenta la perpetuación de un imaginario colectivo en el que las mujeres se encuentran restringidas a un rol secundario y estático en la trama.

## Las ciudades del siglo XIX

En las representaciones de las ciudades del siglo XIX, se describe la ilustración (Mercado en Latacunga, p.18), donde los hombres se presentan como vendedores y proveedores en los lugares públicos. A pesar de su presencia, las mujeres se presentan como acompañantes o vendedoras de artículos para el hogar, lo que fortalece su vínculo con roles secundarios. Este desbalance resalta un relato visual que ignora a las mujeres como impulsoras de cambio en los contextos urbanos y comerciales, fortaleciendo la percepción de una separación de género inflexible.



Figura 2. Un mercado del siglo XIX

Fuente: Ilustración de la unidad 1, las ciudades en el siglo XIX (20)

Las representaciones de esta unidad reflejan una evidente distinción de género en los lugares públicos. Los hombres son retratados como los protagonistas de la vida urbana y comercial, mientras que las mujeres son relegadas a labores vinculadas a la reproducción en el hogar o al seguimiento social. Esta narración visual refuerza un modelo de ciudad en la que la presencia de mujeres en el espacio público es escasa y restringida a funciones preestablecidas por su género, lo que fortalece la marginación estructural de las mujeres en los procesos económicos y políticos de la ciudad.

Adicionalmente, las fotografías no reflejan la variedad de vivencias femeninas en las urbes del siglo XIX, ignorando, por ejemplo, la presencia de mujeres laborando en talleres, mercados y pequeños comercios. Esta simplificación narrativa fortalece una visión uniforme y reduccionista del papel de la mujer en los contextos urbanos, ignorando

las diversas maneras en las que las mujeres aportaban al entramado social y económico de las urbes. Al realizar esto, las ilustraciones mantienen un imaginario restringido y excluyente que menosprecia el rol de las mujeres en la historia urbana de Ecuador.

### **Ecuador: Primer periodo republicano (A). Educación y cultura**

El ejemplo de “Dama yendo a misa” (23) muestra a las mujeres como figuras devotas y obedientes, enfocadas en tareas de índole religiosa. Esta representación fortalece el estereotipo de la mujer como custodia de la moral y la tradición, mientras que los hombres son presentados como dirigentes en los sectores educativos y políticamente. La representación gráfica fomenta la perpetuidad de las desigualdades al evidenciar una educación restringida y diferenciada para las mujeres, lo que veta su implicación en puestos estratégicos.



Figura 3. Dama yendo a misa

Fuente: Ilustración de la unidad 1, educación y cultura (23)

Adicionalmente, los dibujos acentúan la marginación de las mujeres en los entornos educativos formales, restringiéndolas a roles secundarios en el contexto cultural. No se muestran casos de mujeres sobresalientes en campos como las ciencias, las artes o la política, lo que menosprecia su capacidad y su implicación histórica en estos campos. Esta falta de atención ayuda a perpetuar un relato que desvaloriza a las mujeres como representantes intelectuales, al mismo tiempo que se fortalece la noción de que su función

primordial era respaldar a los hombres en su educación o en la instrucción de valores éticos y religiosos en el entorno familiar.

En cambio, el relato visual de esta unidad fomenta un modelo de educación diferencial basado en el género, en el que los hombres son retratados como líderes en ascenso con acceso a centros educativos, mientras que las mujeres se restringen a obtener educación religiosa o competencias domésticas. Esto refuerza la idea de que la formación de las mujeres no era un asunto prioritario y que su función se limitaba al sector privado. La ausencia de diversidad en las instituciones educativas fortalece una percepción social que obstaculiza la equidad de oportunidades en el acceso al saber y la implicación en el progreso cultural de la nación.

### La vida cotidiana

En la ilustración 4 de la “pirámide social” (25), se muestra una separación entre hombres y mujeres debido a roles y jerarquías. Los hombres pertenecientes a la alta sociedad desempeñan roles de autoridad, mientras que las mujeres son principalmente representadas como esposas o acompañantes. En las clases populares, las mujeres se representan como empleadas domésticas o rurales, mientras que los hombres se representan como trabajadores y agricultores. Esta ilustración visual manifiesta y fortalece una estructura social que normaliza las inequidades de género.



Figura 4. Pirámide social

Fuente: Ilustración de la unidad 1, la vida cotidiana (pág. 25)

Las imágenes vinculadas a la estructura social subrayan la subordinación económica y legal de las mujeres hacia los hombres, sin ilustrar situaciones donde las mujeres pudieran ser independientes o tener funciones autónomas. Esta narración visual descarta cualquier imagen de mujeres como dueñas de terrenos, líderes de la comunidad o empleadas independientes, reforzando una percepción de subordinación que no representa la variedad de vivencias femeninas en la vida diaria del siglo XIX.

Además, las clases populares, las mujeres se destacan principalmente en labores vinculadas al cuidado, tales como el trabajo en el hogar y la siembra de pequeñas parcelas, mientras que los hombres son representados en trabajos de mayor relevancia social y económica. Esta separación fortalece la noción de que el trabajo femenino es menos relevante y que su aportación está relegada al sector privado. Las ilustraciones no poseen representaciones que reconozcan la capacidad de resistencia de las mujeres en situaciones difíciles, perpetuando una percepción restringida acerca de su habilidad para influir e influir en el progreso de las comunidades.

### **Ejemplos de organizaciones sociales**

En las representaciones que ilustran esta unidad, como “Organizaciones indígenas” (127), los dirigentes de estos movimientos son mayoritariamente hombres. Pese a las contribuciones de las mujeres, estas no aparecen en roles de autoridad o liderazgo en las representaciones. Este enfoque visual fortalece la narrativa de que las transformaciones sociales y las batallas por la igualdad son encabezadas únicamente por hombres, restringiendo la participación de las mujeres en estos procesos.



Figura 5. Miembros del colegio de abogados

Fuente: Ilustración de la unidad 7, ejemplo de organizaciones sociales (128)



Además de la ausencia de figuras de mujeres líderes en los movimientos sociales, las imágenes suelen destacar un papel masculino en las batallas por la igualdad, desestimando las aportaciones de las mujeres que históricamente han sido cruciales. A pesar de ser mencionadas, las mujeres son vistas como actores pasivos o como receptoras indirectas de los éxitos obtenidos, lo que ignora su rol proactivo en procesos organizativos, como en las batallas por los derechos laborales y la equidad social. Esta narración gráfica ayuda a consolidar la idea de que los hombres son los únicos impulsores del cambio, dejando a las mujeres en posiciones secundarias.

Igualmente, las representaciones no poseen una variedad de representación que tome en cuenta las situaciones de las mujeres en movimientos sociales de diversas procedencias étnicas y económicas. Las fotografías no evidencian la participación de las mujeres indígenas y afrodescendientes en movimientos locales, ni evidencian su liderazgo en la protección de derechos comunitarios y medioambientales. Al omitir estos puntos de vista, se sostiene una narrativa restringida que no valora completamente el papel de las mujeres como protagonistas fundamentales en los movimientos sociales de Ecuador.

### **Cómo se organizan las personas**

En esta unidad final, las ilustraciones intentan comunicar principios de justicia y equidad, pero todavía conservan estereotipos visuales. Por ejemplo, en las ilustraciones de la “La existencia de organizaciones sociales es una forma de reafirmar la democracia de un país” (124), se presentan a los hombres como magistrados o líderes, mientras que las mujeres se presentan como beneficiarias de las reformas. Esta perspectiva fortalece la narrativa de que los hombres son los actores principales de la acción y las mujeres desempeñan un rol secundario como receptoras de las transformaciones.



Figura 6. Organizaciones indígenas

Fuente: Ilustración de la unidad 7, organizaciones de indígenas (127)

A pesar de que se tratan asuntos de justicia social y equidad en esta unidad, las representaciones siguen relegando a las mujeres a roles de subordinación o como destinatarias de reformas promovidas por hombres. Esta ilustración no solo fortalece los estereotipos de género, sino que también restringe la visión de las mujeres como participantes activos en la edificación de una sociedad más equitativa. Las ilustraciones, al enfocarse en personajes masculinos como jueces, legisladores o líderes de reformas, mantienen la concepción de que los procesos de transformación social y política son únicamente dirigidos por hombres, mientras que las mujeres se encuentran marginadas.

Además, no se destacan los retos particulares a los que se enfrentan las mujeres en su lucha por la justicia social, tales como las inequidades en el acceso a la educación, el empleo y los recursos. Las fotografías no presentan a mujeres encabezando proyectos comunitarios o fomentando principios de coexistencia y equidad, lo que subestima su habilidad para incidir en el cambio social. Esta perspectiva disminuye la complejidad de las batallas por la justicia social y fortalece una percepción parcial e incompleta de los procesos históricos y contemporáneos.

#### **4. Libro Educación General Básica-Subnivel Elemental Estudios Sociales**

El texto muestra los predominantes estereotipos de género en contextos históricos. Primero, se nota que las descripciones relacionadas con las mujeres las sitúan predominantemente en roles relacionados con las labores del hogar y la atención a la

familia, mientras que los hombres son resaltados como personalidades fundamentales en los contextos políticos, económicos y sociales. Esta separación fortalece una visión estricta de las responsabilidades otorgadas a cada sexo, restringiendo la presencia femenina a tareas secundarias y otorgando a los hombres las posiciones de autoridad y relevancia. Esta perspectiva, en lugar de poner en duda las desigualdades históricas, las mantiene como componentes esenciales de la sociedad ecuatoriana del periodo analizado.

El texto de Estudios Sociales fortalece los estereotipos de género y también da cuenta de cómo estos están fuertemente vinculados con las estructuras políticas, económicas y culturales de Ecuador en el escenario histórico analizado. En el estudio del contenido, se nota que los roles otorgados a hombres y mujeres no solo eran inequitativos, sino que también estaban respaldados y naturalizados en la narrativa educativa de la época. La distribución de funciones particulares a cada género se mostraba como un reflejo de las demandas sociales y económicas actuales, lo que complicaba su debate desde un punto de vista crítico.

Adicionalmente, la ilustración de los roles sociales refleja un contraste significativo entre los géneros. Se presenta a los hombres como los impulsores del cambio, ya sea en la dirección de procesos políticos o en el control de los sectores económicos. En cambio, a pesar de que las mujeres se encuentran en las narrativas, se encuentran relegadas a ámbitos secundarios, como la asistencia espiritual o la difusión de valores tradicionales, particularmente en contextos familiares. Este desbalance narrativo revela una evidente ocultación de las aportaciones de las mujeres en áreas esenciales para el progreso social, fortaleciendo una visión androcéntrica en la interpretación de la historia.

Es relevante destacar que, a pesar de ser vistas como personajes secundarios, las mujeres desempeñaban un rol vital en la preservación de las estructuras sociales y económicas. Por ejemplo, en áreas rurales, las mujeres se involucraban activamente en las tareas agrícolas y la gestión de la economía familiar, aunque estas aportaciones no se presentan en el texto con la misma relevancia que las de los hombres. Mientras que el trabajo masculino en las haciendas y los talleres era considerado una extensión del progreso nacional, el trabajo femenino, aunque esencial para la subsistencia, se reducía a una esfera privada y, por tanto, invisible en términos históricos.

Al mismo tiempo, al examinar los roles en la familia, el texto muestra una estructura jerárquica controlada por hombres, quienes tenían el poder como líderes

familiares y proveedores. Por otro lado, las mujeres eran vistas como subyugadas, encargadas de las labores del hogar y del cuidado de los hijos. Pese a que el parentesco era un componente esencial en la vida diaria, la responsabilidad de tomar decisiones estaba únicamente en manos de los hombres, consolidando un modelo patriarcal que restringía la independencia y la implicación de las mujeres en los temas familiares y comunitarios. Esta estructura no solo mantenía las inequidades de género, sino que además influía en la dinámica social en otras áreas.

A esta dinámica se sumaba la influencia de la religión y la moralidad desempeñaban un rol crucial en la formación de los estereotipos de género. Como entidad predominante, la Iglesia Católica fortalecía la representación de la mujer como emblema de virtud, docilidad y sacrificio, desplazándola al entorno doméstico y espiritual. Este discurso no solo legitimaba su marginación de la esfera pública, sino que también restringía su acceso a derechos básicos como la educación y la implicación política. Por otro lado, se presentaba al hombre como el protector y proveedor, un personaje vinculado al poder terrenal y espiritual, lo que validaba su control en todos los aspectos.

Las dinámicas laborales no solo reflejaban inequidades de género sino también de clase, donde las mujeres pertenecientes a las clases altas contaban con un acceso restringido a la educación, centrada en competencias vinculadas con el hogar, la religión y los valores sociales, mientras que las mujeres pertenecientes a las clases bajas tenían que emplearse como obreras, agricultoras o costureras para sustentar a sus familias. Pese a las desigualdades de género que ambas experimentaban, la clase social influía aún más en las oportunidades y restricciones a las que se enfrentaban. Los hombres pertenecientes a la élite contaban con acceso a la educación formal y formación política, mientras que los hombres pertenecientes a la clase obrera se veían limitados a trabajos físicos, pero con más posibilidades que las mujeres.

Asimismo, en el entorno de trabajo, las disparidades de género son igual de evidentes. Se representa a los hombres como empleados productivos en tareas fundamentales para el progreso económico de la nación, tales como la agricultura, el comercio y la artesanía. En cambio, las mujeres se asocian a trabajos considerados menos importantes, como la confección o el mantenimiento del hogar, que, aunque fundamentales, no obtuvieron el mismo reconocimiento ni valor económico que los trabajos masculinos. Esta ilustración no solo fortalece una segregación laboral, sino que también evidencia la disparidad en las oportunidades de trabajo entre ambos sexos.

En lo que respecta a la educación, el texto resalta una desigualdad estructural que beneficiaba a los hombres, quienes recibían una educación formal creada para capacitarlos como líderes políticos o económicos. Por otro lado, las mujeres recibían educación restringida y únicamente dirigida a desempeñar sus funciones tradicionales en el hogar o en la iglesia. Este sistema educativo no solo mantenía la dependencia de las mujeres, sino que también limitaba su acceso a posibilidades de desarrollo personal y laboral, fortaleciendo los obstáculos estructurales que determinaban las relaciones de género en la sociedad de aquel período.

Sin embargo, un elemento menos notorio, pero igual de importante, es la manera en que las relaciones de género son influenciadas por las diferencias étnicas y regionales. Las narrativas del texto presentan aún más marginadas a las mujeres indígenas y afrodescendientes. Aunque se admite su existencia en comunidades rurales y su función en la conservación de las culturas autóctonas, no se explora en profundidad las diversas formas de marginación que experimentaron, producto tanto de su género como de su procedencia étnica. En estas comunidades, el trabajo femenino trasciende lo meramente doméstico, aunque su representación en el texto se limita a anotaciones secundarias.

A pesar de estas descripciones, se reconocen pequeñas áreas de resistencia y adaptación, particularmente entre las comunidades indígenas y afrodescendientes, que consiguieron mantener sus propias costumbres culturales ante las restricciones del modelo predominante. No obstante, en el texto no se reconocieron completamente estas resistencias como un medio para cuestionar el sistema de género dominante, lo que evidencia una restricción en la visión inclusiva de las narrativas históricas expuestas.

Por otro lado, el texto omite explorar las estructuras legales y económicas que también tenían un impacto en la repartición de la riqueza y la disponibilidad de recursos. Las normativas y leyes propiciaban la acumulación de la propiedad por parte de los hombres, mientras que las mujeres dependían legal y financieramente de sus progenitores o maridos. A pesar de que el texto no trata de manera directa estas consecuencias, resulta claro que esta dependencia mantenía un ciclo de inequidad que restringía la habilidad de las mujeres para tomar decisiones autónomas o mejorar su condición socioeconómica.

A pesar de que el texto fomenta un entendimiento histórico de los procesos sociales y políticos en Ecuador, pasa por alto en gran medida las aportaciones de las mujeres al cambio social. Las escasas referencias a mujeres suelen estar vinculadas a su función en el seno familiar o religioso, sin indagar en su implicación en movimientos

sociales o su resistencia ante las estructuras de opresión. Este hueco narrativo sostiene la noción de que las mujeres no desempeñaron un papel activo en la edificación del país, desestimando el extenso relato de su implicación en conflictos comunitarios, educativos y políticos.

En definitiva, el texto reafirma los patrones que fortalecen los estereotipos de género en roles familiares, laborales y sociales. Al ubicar a los hombres en los relatos de poder y avance, y relegar a las mujeres a roles secundarios, se mantiene una perspectiva desequilibrada sobre la aportación de ambos sexos al progreso de la sociedad de Ecuador. Esta perspectiva enfatiza la relevancia de reconsiderar la forma en que se tratan estas representaciones, no solo para proporcionar una perspectiva más equitativa y balanceada del pasado, sino también para promover un estudio crítico que ayude a edificar una sociedad más equitativa. La ilustración de los papeles de hombres y mujeres no solo mantiene las inequidades, sino que también restringe la interpretación crítica de los procesos históricos. Es fundamental reconocer y cuestionar estos patrones en las narrativas educativas para edificar una sociedad más justa e inclusiva, en la que las voces de todos los actores sociales, independientemente de su género, sean reflejadas y apreciadas.

## 5. Análisis comparativo del libro de Estudios Sociales

Las publicaciones académicas en el campo de las ciencias sociales, tales como el texto del estudiante, el cuaderno de trabajo de estudios sociales y la guía de ciencias sociales de sexto grado, proporcionan un marco para examinar cómo estos contenidos reflejan y perpetúan las desigualdades de género en el ámbito educativo de Ecuador. Este examen se orientará hacia la identificación de las narrativas que fortalecen los estereotipos de género, además de contrastar las representaciones masculinas y femeninas en los roles familiares, laborales y sociales que se manifiestan en los textos.

Desde una perspectiva de contextualización histórica y geográfica, las publicaciones de estudios sociales enfatizan la relevancia de entender los procesos que han configurado la identidad nacional ecuatoriana. No obstante, un análisis crítico evidencia que las narrativas dominantes frecuentemente perpetúan roles de género tradicionales. Por ejemplo, en el manuscrito del estudiante, se representan a los hombres en roles de liderazgo político, propietarios de terrenos o artesanos, mientras que las mujeres son relegadas a roles pasivos, asociados con el sector doméstico, como tejedoras o cuidadoras. Esta representación inequitativa no solo consolida estereotipos de género, sino que también restringe la percepción estudiantil respecto a las aportaciones de las mujeres a la historia y la sociedad.

El cuaderno de trabajo, que aspira a consolidar los aprendizajes mediante la implementación de actividades prácticas, también manifiesta dichas narrativas. Las tareas que investigan la vida diaria o las estructuras sociales del siglo XIX suelen enfocarse en figuras masculinas como protagonistas históricos significativos, mientras que las mujeres, cuando se mencionan, se vinculan predominantemente con el contexto familiar o religioso. Esta tendencia se evidencia tanto en recursos provenientes de entidades privadas como fiscales, lo que insinúa una ausencia de diversidad en la representación de género. A pesar de los intentos por incorporar actividades más contextualizadas, la calidad y la extensión de los recursos restringen la posibilidad de proporcionar una visión más equilibrada.

En lo que respecta al examen de fenómenos sociales y políticos, el manuscrito del estudiante aborda temáticas como las desigualdades sociales y la construcción del Estado-nación; sin embargo, el debate sobre las inequidades de género se encuentra en una

posición periférica. A pesar de que se aluden a las circunstancias de subyugación femenina en el siglo XIX, estas alusiones son fragmentarias y no promueven una reflexión crítica sobre la evolución o persistencia de dichas estructuras en el contexto contemporáneo. La ausencia de una perspectiva sistemática hacia la equidad de género en este escenario restringe la comprensión de las dinámicas sociales y perpetúa la invisibilidad de las aportaciones femeninas.

Un elemento destacado en los recursos examinados es la implementación de instrumentos metodológicos y tecnológicos. A pesar de que el texto académico incorpora mapas y representaciones gráficas que podrían promover una interpretación más equilibrada de los procesos históricos, en el ámbito práctico, estas herramientas frecuentemente reproducen los mismos patrones de representación de género. Por ejemplo, los mapas de carácter histórico priorizan las dinámicas territoriales sin tener en cuenta el impacto diferencial en los géneros masculino y femenino. Las actividades interactivas presentes en el cuaderno de trabajo carecen de una perspectiva de género explícita, contribuyendo así a la invisibilidad de las contribuciones de las mujeres en la narrativa.

La orientación ética y social que los textos fomentan se encuentra con retos considerables en relación con los estereotipos de género. A pesar de la reiterada exposición de principios como la equidad y el respeto por la diversidad cultural, la aplicación de estos principios no presenta un enfoque sistemático hacia la equidad de género. Las referencias a la diversidad étnica de Ecuador no se complementan con una reflexión sobre las desigualdades de género existentes en dichos colectivos, lo que restringe la comprensión integral de las dinámicas sociales.

No obstante, la perdurabilidad de los estereotipos de género en las narrativas examinadas limita su potencial transformativo. Para enfrentar esta problemática, resulta imprescindible integrar actividades y recursos que enfatizen las aportaciones de mujeres y hombres en igualdad de circunstancias, interpelen las narrativas tradicionales y promuevan una reflexión crítica sobre las desigualdades de género históricas y contemporáneas. Esta metodología no solo potenciaría el proceso pedagógico, sino que también favorecería la formación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con la edificación de una sociedad equitativa e inclusiva.

A pesar de los progresos en la incorporación de temas históricos y culturales significativos, las representaciones de género continúan siendo desiguales. La



comparativa entre las narrativas masculinas y femeninas en las funciones familiares, laborales y sociales evidencia cómo los textos escolares estatales en Ecuador consolidan estereotipos de género. Por ejemplo, en el contexto familiar, los hombres suelen representar figuras de autoridad y proveedores, mientras que las mujeres son representadas en roles de cuidado y apoyo, lo que perpetúa la concepción de que su valor radica primordialmente en el entorno doméstico.

Dentro del ámbito laboral, las representaciones también son desiguales; los hombres se asocian con ocupaciones de prestigio y liderazgo, mientras que las mujeres son frecuentemente asociadas con tareas menos visibles o percibida como de menor relevancia. Esta discrepancia en las representaciones no solamente incide en la percepción que los alumnos tienen respecto a las habilidades y funciones de cada género, sino que también restringe sus aspiraciones y expectativas futuras.

Dentro del contexto social, las narrativas presentes en los textos tienden a consolidar la noción de que los hombres son los protagonistas de la trama, mientras que las aportaciones de las mujeres son minimizadas o desatendidas. Esta tendencia se manifiesta en la elección de personajes históricos y en la representación de los eventos, donde las mujeres son frecuentemente aludidas en relación con su función en la familia o en el marco de acontecimientos sociales, en lugar de ser reconocidas como agentes de cambio.

## **6. Contextualización de la realidad histórica y geográfica**

El propósito primordial de la contextualización de la realidad histórica y geográfica en los textos académicos de ciencias sociales es inculcar en los alumnos una comprensión holística de los procesos que han moldeado la sociedad ecuatoriana, desde sus orígenes ancestrales hasta su evolución como nación contemporánea. No obstante, al examinar esta perspectiva desde la perspectiva de los estereotipos de género, se constata que los recursos educativos exhiben restricciones notables en su representación de los roles sociales y culturales de hombres y mujeres. Los documentos académicos, tanto de carácter particular como fiscal, tienden a enfatizar a las figuras masculinas como protagonistas de los sucesos históricos, relegando a las mujeres a roles secundarios asociados con el contexto doméstico o religioso. Esta práctica no solo obvia las

aportaciones de las mujeres, sino que también perpetúa patrones culturales que intensifican la desigualdad de género.

La representación de los fenómenos sociales y políticos en estas publicaciones se rige por un patrón que enfatiza las pugnas de poder, los procesos de regionalización y los conflictos comunitarios. Sin embargo, el examen crítico de estos fenómenos raramente incorpora una reflexión acerca de las estructuras de género que han influido en las dinámicas históricas. Por ejemplo, se aluden a las desigualdades sociales resultantes de la esclavitud y la concentración de tierras; sin embargo, los documentos no proporcionan un análisis detallado de cómo estas circunstancias impactaron de forma diferenciada a hombres y mujeres. Esta perspectiva restringe la comprensión estudiantil acerca de la complejidad de los procesos históricos y su impacto en las estructuras de poder contemporáneas. La ausencia de este enfoque crítico no solo limita la capacidad analítica del estudiantado, sino que también perpetúa narrativas que normalizan las inequidades de género.

La implementación de instrumentos metodológicos y tecnológicos en los recursos de las ciencias sociales podría brindar una oportunidad para superar dichas restricciones; sin embargo, en la práctica, estos instrumentos tienden a replicar las representaciones convencionales. Los mapas, representaciones gráficas y actividades interactivas raramente ofrecen datos que realcen la relevancia de las mujeres en los procesos históricos o que interpelen las construcciones de género predominantes. Adicionalmente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no se utilizan de manera eficaz para tratar cuestiones contemporáneas vinculadas a la igualdad de género, lo que subraya la necesidad de un diseño pedagógico más inclusivo y transformador. La incorporación de estos instrumentos podría intensificar el proceso de aprendizaje al fomentar una representación equilibrada y crítica de los roles de género en el pasado y en el presente.

En última instancia, la dimensión ética y social de los textos académicos debería constituirse como un eje esencial para tratar los estereotipos de género en el ámbito educativo. Aunque estos materiales tienen como objetivo fomentar valores tales como la equidad y la coexistencia, la falta de un enfoque explícito en torno a las desigualdades de género restringe su capacidad pedagógica. Para lograr una transformación sustancial, es imperativo que los textos integren narrativas inclusivas que reconozcan y aprecien las aportaciones de las mujeres en todas las esferas históricas y sociales. Esta metodología

no solo potenciaría el desarrollo académico de los alumnos, sino que también contribuiría a la edificación de una sociedad más equitativa y justa.

## **7. Análisis crítico de fenómenos sociales y políticos**

Estos documentos, que desempeñan un papel crucial en la formación de las generaciones futuras, frecuentemente perpetúan concepciones tradicionales y restringidas respecto al rol de hombres y mujeres en la sociedad. Mediante la evaluación de los contenidos, se evidencia que numerosos de estos recursos educativos tienden a consolidar concepciones estereotipadas, en las que las mujeres se representan en roles domésticos o subordinados, mientras que los hombres se vinculan con la autoridad y la actividad pública. Se desvirtúa la realidad social y se favorece la perpetuación de las desigualdades de género existentes.

La repercusión de los textos académicos en la percepción de género es incuestionable, dado que estos instrumentos pedagógicos se emplean como instrumentos de socialización en el contexto escolar. La representación de los personajes, las narrativas y los ejemplos en dichas publicaciones puede influir en las expectativas y aspiraciones de los estudiantes. Por ejemplo, la insuficiente representación femenina en ocupaciones científicas o de liderazgo puede desmotivar a las niñas a emprender trayectorias en dichas disciplinas, restringiendo de esta manera su evolución personal y profesional. Asimismo, la ausencia de representación masculina en funciones de cuidado y crianza consolida la concepción de que dichas tareas son intrínsecamente femeninas, lo que puede limitar la implicación masculina en dichas áreas.

El entorno educativo, tanto en el dominio fiscal como en el específico, requiere un análisis meticuloso, dado que las políticas educativas y los criterios de elección de materiales pedagógicos desempeñan un papel fundamental en la perpetuación o metamorfosis de estos estereotipos. La revisión de los textos académicos debe incorporar un enfoque crítico que facilite la identificación y el cuestionamiento de las representaciones de género, fomentando de este modo una educación más inclusiva y equitativa. La instauración de programas de capacitación pedagógica que se ocupen de la temática de género puede constituir una estrategia eficaz para concienciar a los educadores acerca de la relevancia de emplear materiales que promuevan la equidad y el respeto mutuo.

En definitiva, los estereotipos de género presentes en los textos académicos de ciencias sociales resultan fundamentales para entender su impacto en la formación de identidades y en la perpetuación de desigualdades. La educación posee el potencial de actuar como un catalizador de transformación, y es esencial que los recursos empleados en el entorno educativo representen una perspectiva más equitativa y diversa de la sociedad. La evaluación crítica y la revisión de estos materiales constituyen etapas esenciales para progresar hacia una educación que fomente la equidad de género y el respeto por la diversidad.

## **8. Uso de herramientas metodológicas y tecnológicas**

Dentro de este marco, los instrumentos metodológicos, tales como el análisis de contenido y la observación sistemática, facilitan la identificación y categorización de los estereotipos de género que se evidencian en los textos y las imágenes. Estas metodologías resultan esenciales para desentrañar las narrativas que perpetúan los roles de género convencionales, así como para evaluar la representación de hombres y mujeres en los recursos pedagógicos. La implementación de estas metodologías no solo ofrece un esquema organizado para el análisis, sino que también fomenta una reflexión crítica acerca del efecto que estos estereotipos pueden ejercer en la configuración de identidades de género en los estudiantes.

Además, la integración de instrumentos tecnológicos, tales como software de análisis de datos y plataformas de visualización, incrementa la habilidad de los investigadores para manejar de manera eficaz grandes volúmenes de información. Estas tecnologías posibilitan la ejecución de un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los textos, lo que facilita la detección de patrones y tendencias en la representación de género. Adicionalmente, la implementación de tecnologías digitales puede facilitar la generación de bases de datos que recolectan ejemplos de estereotipos de género. Esta base de datos puede funcionar como herramienta para la capacitación pedagógica y la creación de materiales educativos más inclusivos. La confluencia de estos instrumentos metodológicos y tecnológicos no solo potencia el análisis, sino que además inaugura nuevas rutas para la intervención educativa.

El vínculo entre los estereotipos de género y los textos académicos constituye un asunto de significativa importancia en el contexto educativo, dado que estos recursos no

solo facilitan la transmisión de conocimientos, sino que también configuran las percepciones y actitudes de los alumnos. La incorporación de estereotipos de género en los textos puede afectar la autopercepción y las aspiraciones de la población juvenil, perpetuando desigualdades y restringiendo su evolución personal y profesional. En consecuencia, resulta esencial que tanto los educadores como los encargados de la creación de contenidos educativos estén plenamente conscientes de la relevancia de revisar y actualizar los materiales empleados en el entorno académico. La adopción de un enfoque crítico en la selección y elaboración de textos académicos puede favorecer la promoción de una educación más equitativa y exenta de sesgos de género, propiciando de este modo un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

## **9. Desarrollo de una perspectiva ética y social**

La educación, en su calidad de proceso educativo, trasciende la mera transmisión de conocimientos y juega un papel crucial en la formación de identidades y valores. Dentro de este marco, los libros de texto emergen como instrumentos potentes capaces de perpetuar o desafiar las concepciones tradicionales de género. La representación de roles y comportamientos vinculados a hombres y mujeres en dichos recursos pedagógicos puede tener un impacto considerable en la autopercepción que los alumnos cultivan acerca de sí mismos y de los demás, así como en su interacción con su entorno social.

La existencia de estereotipos de género en los textos académicos puede exhibirse de múltiples formas, desde la elección de personajes y la distribución de roles hasta la manera en que se abordan cuestiones vinculadas con la historia, la cultura y la ciencia. Por ejemplo, la propensión a situar a los hombres en roles de liderazgo mientras que a las mujeres en roles subordinados o de cuidado puede consolidar la noción de que determinadas habilidades y funciones son intrínsecamente masculinas o femeninas. Esta representación sesgada no solamente restringe las aspiraciones de los estudiantes, sino que también fomenta la perpetuación de las desigualdades de género en el contexto social. En consecuencia, resulta esencial que los educadores y los encargados de la creación de materiales pedagógicos adopten un enfoque crítico hacia los recursos empleados en el entorno académico, fomentando una revisión que incorpore la diversidad y la equidad de género.

La adopción de un enfoque ético y social en el ámbito educativo conlleva el reconocimiento de la obligación que recae sobre los educadores en la formación de una

ciudadanía crítica y comprometida. Esto demanda un examen meticuloso de los contenidos impartidos a los alumnos, junto con la promoción de un intercambio abierto sobre las repercusiones de los estereotipos de género. Al promover un entorno educativo que valore la equidad y la diversidad, se fomenta la edificación de una sociedad más equitativa, en la que cada sujeto, sin distinción de género, pueda desarrollar su potencial sin las restricciones impuestas por normas sociales arcaicas. En este contexto, la revisión de los textos académicos emerge como una labor crucial para asegurar que la educación ejerza su papel transformador y emancipador, cuestionando las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad.



## Conclusiones y recomendaciones

Los hallazgos del estudio posibilitaron la comprobación de que los textos académicos empleados en el sexto grado de Educación General Básica del sistema educativo estatal ecuatoriano frecuentemente reproducen estereotipos de género tradicionales. Estos estereotipos se encuentran firmemente incrustados en las estructuras sociales, culturales y económicas de la nación, lo que perpetúa una percepción restringida y sesgada de los roles atribuidos a hombres y mujeres. Dentro de este marco, se detectaron patrones que sitúan a los hombres en posiciones de liderazgo en los ámbitos políticos y laborales, mientras que las mujeres son relegadas a tareas vinculadas con la atención doméstica y la asistencia. Estos relatos no solo evidencian las desigualdades presentes, sino que también fomentan su persistencia, subestimando la diversidad de identidades y la relevancia de las aportaciones de ambos géneros en la historia y la sociedad.

Las representaciones de género presentes en los documentos académicos examinados consolidan roles estereotípicos que circunscriben la percepción de las mujeres a roles domésticos y familiares, mientras que se les vincula con responsabilidades públicas, productivas y de liderazgo. La perspectiva binaria disminuye la importancia social de las mujeres y limita sus posibilidades de progreso personal y profesional, consolidando una percepción restringida de su función en la sociedad.

Además, se constató una prevalencia considerable de estereotipos de género en las representaciones tanto textuales como visuales. Las caracterizaciones y los personajes manifiestan un marcado sesgo, atribuyendo a las mujeres funciones de cuidado y apoyo, mientras que los hombres se vinculan con acciones, liderazgo y tareas productivas. Este modelo facilita la construcción de un imaginario que restringe las expectativas y aspiraciones de los estudiantes, replicando las desigualdades de género que se manifiestan en diversas esferas de la vida social.

La constante exposición a dichas narrativas ejerce un impacto adverso en la formación de la identidad de género de los estudiantes. Las niñas, confrontadas con un entorno restrictivo, manifiestan aspiraciones restringidas hacia el dominio doméstico y roles de apoyo. Además, los infantes son socializados conforme a un modelo que los establece como entidades de autoridad, perpetuando una percepción inequitativa de las habilidades y funciones de ambos géneros. Estas representaciones no solo influyen en la



autopercepción de los alumnos, sino también en sus interacciones sociales y en sus oportunidades de desarrollo holístico, fomentando un ciclo de desigualdad que perdura en diversas facetas de la vida diaria.

Se propone la instauración de estrategias destinadas a la optimización de los contenidos de los textos académicos con el propósito de fomentar la equidad de género. Es imprescindible que los recursos pedagógicos incorporen representaciones equilibradas de hombres y mujeres en una variedad de roles y contextos, cuestionando los estereotipos establecidos. Además, se sugiere la implementación de programas de capacitación destinados a educadores, con el objetivo de fomentar un enfoque crítico y reflexivo en relación con la temática de género. Este enfoque facilitará la edificación de un ambiente educativo inclusivo, que aprecie la diversidad y promueva relaciones equitativas entre géneros. Estas intervenciones facilitarán el desarrollo de una sociedad más equitativa, en la que tanto hombres como mujeres puedan cultivar su potencial sin las restricciones impuestas por los estereotipos de género.

## **Recomendaciones**

Resulta imprescindible efectuar un examen meticuloso y sistemático de los contenidos de los textos académicos con el objetivo de identificar y erradicar estereotipos de género. Este procedimiento debe abarcar un examen meticuloso de las imágenes, descripciones y personajes presentes en los mencionados materiales, garantizando representaciones equitativas de hombres y mujeres en una amplia gama de roles y entornos. Así, se podrán desarrollar herramientas pedagógicas que representen la diversidad y fomenten la equidad de género de manera integral usando recursos de cuestionamiento sobre algunos usados o de invitar a la reflexión a los alumnos.

Se propone la instauración de programas de capacitación destinados a los educadores, con un enfoque holístico en la temática de género. Es imperativo que estos programas suministren instrumentos metodológicos y estrategias pedagógicas que capaciten a los educadores para identificar y cuestionar los estereotipos de género incrustados en los textos académicos. Adicionalmente, estos espacios de formación continua facilitarán que los educadores desempeñen un papel de catalizador en la edificación de un ambiente educativo que sea inclusivo, equitativo y respetuoso.

Además, es esencial que los recursos pedagógicos integren enfoques que representen la diversidad de identidades de género y experiencias sociales. La incorporación de representaciones que cuestionen las estructuras convencionales y representen la realidad de diversos colectivos sociales potenciará los contenidos pedagógicos, proporcionando a los estudiantes modelos positivos que expandan sus perspectivas y aspiraciones.

Además, se sugiere promover la implicación activa de los alumnos en la revisión y creación de materiales pedagógicos. A través de la implementación de talleres participativos y foros de discusión, se podría fomentar la introspección estudiantil respecto a los estereotipos de género, propiciando una mayor interacción con los recursos pedagógicos y enriqueciendo su entendimiento de la temática. Estas iniciativas también facilitarían el empoderamiento estudiantil para que desempeñen un papel promotor de la equidad de género en sus respectivas comunidades.

Es imperativo instaurar un sistema de evaluación constante de los textos académicos, con la finalidad de preservar un enfoque de género en los contenidos educativos. Este procedimiento debería estar bajo la dirección de equipos multidisciplinarios que comprendan expertos en género, educación y psicología, garantizando de este modo la actualización y optimización continua de los materiales en respuesta a las demandas y contextos de los estudiantes.

Adicionalmente, se propone la implementación de campañas de concientización en las entidades educativas, con el objetivo de enfatizar la relevancia de la igualdad de género y la erradicación de los estereotipos. Estas iniciativas podrían abarcar actividades tales como conferencias, actividades lúdicas y foros de diálogo, que fomenten una reflexión crítica sobre los roles de género y su repercusión en la vida diaria. Esta modalidad de colaboración facilitaría la formación de una comunidad educativa más inclusiva y consciente.

En última instancia, se plantea la instauración de alianzas estratégicas con entidades de la sociedad civil especializadas en temas de género y educación. Estas colaboraciones tienen el potencial de suministrar recursos suplementarios, conocimientos especializados y experiencias prácticas que potencien el proceso de revisión y optimización de los textos académicos. Adicionalmente, la implicación de dichas entidades facilitaría la promoción de prácticas óptimas y la divulgación de información fundamental acerca de la equidad de género en el contexto educativo.



## Lista de referencias

- Alba, P, y O Fernández. «¿Se reflejan las políticas de igualdad en los libros de texto?: Un estudio en los libros de texto de Ciencias Sociales de Educación Secundaria.» *IJERI: International journal of Educational Research and Innovation*, n° 14 (2020): 147-166.
- Angulo, D, K Lemus, K Sánchez, D Batíoja, B Boderó, y H Alvarado. «La importancia del desarrollo de las capacidades coordinativas en la clase de Educación Física. Revisión sistemática.» *Lecturas: Educación Física y Deportes* 29, n° 314 (2024).
- Asamblea Constituyente . «Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449.» 2008. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf).
- Bazurto, N. «La cosmovisión de la mujer en nuestra sociedad: Una visión tradicional prehistórica y un enfoque postmodernista en la educación, en la política y en lo laboral.» *Revista Órbita Pedagógica*. 7, n° 1 (2020): 143-156.
- Bucay, Alisson. «Estereotipos de género en las ilustraciones del texto escolar de 5to EGB de Estudios Sociales del Ministerio de Educación.» *Universidad Politécnica Salesiana*, 2021.
- Cajas, A. «Igualdad de género en la constitución ecuatoriana de 2008. Aportes Andinos.» *Universidad Andina Simón Bolívar* 29 (2011).
- Calderón, M, Y Castillo, y P Moreno. «Discapacidad y desigualdad de género, desventajas de las mujeres.» *Revista de Ciencias Sociales* 13, n° 1 (2020): 34-39.
- Cale, Josue. «La (con)figuración del género en textos escolares.» *Universidad Nacional de Educación*, 2022.
- Castillo, C, y M Lara. «El malestar en los hombres: una revisión de alcances.» *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, n° 42 (2020): 269-295.
- Castro, L, L Guaqui, y C Fernández. «. Las imágenes femeninas en los textos escolares chilenos: revisión analítica en un escenario de cambios (1992-2012).» *Revista de Pedagogía*, 37, n° 100 (2016): 207-227.

- Celdrán, E, y O Quirante. «La transmisión de estereotipos y roles de género a través del discurso de la maestra/o de educación infantil.» *South Florida Journal of Development* 2, nº 5 (2021): 6585–6607.
- CEPAL. «La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.» 2018. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>.
- Chacín, A, A González, y D Peñaloza. «Educación superior e investigación en Latinoamérica: Transición al uso de tecnologías digitales por Covid-19.» *Revista de ciencias sociales* 26, nº 3 (2020): 97-117.
- Dávila, L, y otros. «Violencia simbólica: revisión de los estudios que acuñan el concepto en América Latina (2009-2019).» *Novum Jus* 14, nº 2 (2020): 45-82.
- Del Pino, Á. «Representaciones sexuales y estrategias disidentes.» *Moderna språk* 115, nº 3 (2021): 1-13.
- Devia, E. «El Papel de la Subjetivación en el Proceso Educativo: Una Revisión Crítica desde las Teorías del Poder y el Conocimiento.» *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje* 12, nº 2 (2024): 87-98.
- Díaz, V, y otros. «The Perception of Educators on Gender Equality: A Study in Ecuador.» *Social Sciences* 13, nº 6 (2024): 301.
- Esquivel, Natalia, María Elena Ortiz Espinoza, Ana Simbaña. «Estereotipos étnicos y de género.» *Abya-Yala* (Abya-Yala), 2024.
- García, V, E Cruz, y C Mejía. «Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura.» *Revista Reflexiones* 101, nº 1 (2022): 121-140.
- Gómez, W. «Identidad Docente en Colombia Estado del arte de la investigación (1986-2021).» *Revista Interamericana de Investigación Educación y Pedagogía RIIEP* 16, nº 1 (2023): 129-168.
- González, A, E Hernández, y M López. «Envejecimientos y construcciones de género desde las relaciones familiares en el curso de vida.» *Anales en Gerontología* 12, nº 12 (2020): 65-88.
- González, R, y M Bonilla. «El Smartphone en el campo escolar: análisis del discurso científico producido en los artículos que reposan en la base de datos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe.» *Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* 46 (2021).

- Guerra, Elsa. «Hacia una pedagogía crítica de género: Una propuesta para las carreras de Derecho en Ecuador.» 2021.
- Guijarro, V. «¿Guerra anticolonial o guerra civil? Análisis historiográfico sobre el protagonismo étnico en la independencia del Ecuador según los textos escolares de Historia.» *Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2021.
- Hernández, I, J Luna, y M Cadena. «cultura de paz: una construcción desde la educación.» *Revista Historia de la educación latinoamericana* 19, nº 28 (2017): 149-172.
- López, L, C Montes, y E Bodelón. «El género de los sistemas penales juveniles: Debates necesarios.» *Onati Socio-Legal Series* 10, nº 2 (2020): 246-256.
- Lugo, M, V Ithurburu, A Sonsino, y F Loiácono. «Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina.» *Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa* 73 (2020): 23-36.
- Maureira, F, E Flores, R Villalobos, M Hadweh, B Cortés, y T Gárate. «Diferencias en los estereotipos de género entre estudiantes de educación física y otras pedagogías en Chile.» *Retos* 49 (2023): 333–338.
- Medina, M. «Breve aproximación a los discursos gerenciales desde la perspectiva feminista.» *Universidad de Valencia* . 2021. (último acceso: 3 de 1 de 2025).
- Mejía, M. «Paradojas de las educaciones populares y sus actores en tiempos de gobiernos progresistas y coronavirus.» *Cadernos CIMEAC* 10, nº 3 (2020): 62-93.
- Mejía, P, I Matías, y N Moreira. «Construcciones Sociales Juveniles Frente a la Diversidad Sexual.» *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, nº 14 (2020): 255-292.
- Morales, S, y O: Morales. «¿Por qué hay pocas mujeres científicas? Una revisión de literatura sobre la brecha de género en carreras STEM.» *DResearch ESIC International Journal of Communication Research* 22, nº 22 (2020): 118-133.
- Muñoz, L. «Configuración de sujeto desde la educación popular en Latinoamérica.» *MLS Educational Research* 4, nº 2 (2020): 84-98.
- Olabe, X, y M Parco. «Integración de pensamiento computacional en educación básica. Dos experiencias pedagógicas de aprendizaje colaborativo online.» *Revista de Educación a Distancia* 20, nº 63 (2020).
- Pérez, A, y I Moya. «Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura.» *Retos* 38 (2020): 818-823.

- Prendes, M, P García, y I Solano. «Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática.» *Comunicar* 63 (2020): 9-20.
- Ramos, Y. «La perspectiva de género expresada en la Ley N.º 26.150 de Argentina.» *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, n° 11 (2020): 57-667.
- Rosado, M, D Hidalgo, N Salvatierra, y R Moreira. «Impacto de las TIC en la educación rural: retos y perspectivas.» *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional* 8, n° 8 (2023): 1403-1419.
- Rubio, V, P Miranda, G Tiayna, E Hidalgo, y C Tuna. «Diversidad Sexual y de Género en Comunidades Educativas de Arica, Chile: Fisura de la Heteronorma desde la Multiculturalidad.» *Revista latinoamericana de educación inclusiva* 15, n° 2 (2021): 247-269.
- Ruiseñor, E, y M Cruz. «De la enseñanza de la ciencia a la educación científica de las niñas con una perspectiva de género.» *Géneros* 27, n° 28 (2020): 91-116.
- Simbaña, A, N Esquivel, Alexandra Quilumba, Abigail Pozo, y Alexandra Ríos. «Estereotipos étnicos y de género: Análisis de textos escolares de educación general básica en Ecuador.» *Universidad Politécnica Salesiana*, 2024.
- Solís, A. «Nociones, conceptos y preocupaciones del profesorado bilingüe en Chiapas. Una aproximación desde la perspectiva de género.» *Revista pueblos y fronteras digital* 19 (2024).
- UNESCO. *Global Education Monitoring Report: Gender Review*. 2018. <https://doi.org/10.54676/VYPC6340> (último acceso: 2024).
- Urgilés, S. «Enfoque de género en el contenido editorial de los medios de comunicación escrita.» *Alcance* 9, n° 22 (2020): 172-179.
- Velásquez, J, R Vélez, y S Peñafiel. «Violencia de género en Latinoamérica: estrategias para su prevención y erradicación.» *Revista de ciencias sociales* 26, n° 4 (2020): 260-275.
- Watty, P, y I Moreno. «El currículum prescrito de la educación secundaria baja de Latinoamérica: Un análisis comparativo de los casos de Bolivia, México, Perú y Uruguay.» *Revista Latinoamericana de Educación Comparada: RELEC* 10, n° 16 (2020): 72-93.